

MUNICIPIO DE:  
VILLA VICTORIA

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

Ejercicio Fiscal	2020
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01020401	Derechos Humanos
		Dependencia General	A02	Derechos Humanos

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

**Fortaleza:** Revisar la actuación de las autoridades o servidores públicos de los tres niveles de gobierno que brinden sus servicios en el municipio, verificando que su actuación se apegue a Derecho, tarea primordial de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos.  
**Oportunidad:** Los abusos u omisiones de autoridad de cualquier servidor público que resida en el municipio afectan los Derechos Humanos de la población y por ende la oportunidad radica en orientarlos, analizarlos y coordinarse con otras dependencias facultadas para defender y proteger los derechos humanos a nivel federal y estatal.  
**Debilidad:** Desconocimiento de los Derechos Humanos de la población, así como la precaria situación económica existente impide el ejercicio eficiente de esta área.  
**Amenaza:** La falta de recursos económicos de la población la hace vulnerable al enfrentar asuntos jurídicos diversos en su vida diaria.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

**Objetivos**  
1. Garantizar el pleno reconocimiento, ejercicio y respeto de los Derechos Humanos inherentes a la naturaleza de la persona por medio de la Defensoría Municipal.

**Estrategias**  
1.1 Proteger los Derechos fundamentales de las personas, particularmente de los grupos más vulnerables.  
1.2. Promover la cultura del respeto de los Derechos Humanos entre la población.  
1.3. Procurar la protección jurídica de las personas y sus bienes mediante la prestación de servicios eficientes y de calidad.

**Líneas de acción**  
1.1.1. Realizar acciones coordinadas con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.  
1.1.2. Coordinar acciones con autoridades de salud, educación, seguridad pública y otras que correspondan para supervisar que en los centros de atención no se vulneren los derechos humanos.  
1.1.3. Brindar asesoría y orientación a la población en materia de derechos humanos.  
1.1.4. Atender y darle seguimiento a los casos sobre presuntas violaciones de derechos humanos.  
1.2.1. Impartir

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

\_\_\_\_\_  
LIC. CARLOS ALARCÓN GÓMEZ  
DEFENSOR MPAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

\_\_\_\_\_  
LIC. CARLOS ALARCÓN GÓMEZ  
DEFENSOR MPAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

\_\_\_\_\_  
L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO  
TITULAR DE LA UIPPE



Ejercicio Fiscal	2020
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01020401	Derechos Humanos
		Dependencia General	A02	Derechos Humanos

Objetivo (s)

- 4 Educación de Calidad
- 5 Igualdad de Género
- 10 Reducción de las Desigualdades
- 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas
- 17 Alianzas para lograr los Objetivos

Contribución directa

- 10.2
- 10.3
- 16.3
- 16.7
- 16.9

Contribución indirecta

- 4.5
- 4.7
- 5.1
- 16.a
- 16.8
- 17.17

Objetivo (s)

- 4 Educación de Calidad
- 5 Igualdad de Género
- 10 Reducción de las Desigualdades
- 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas
- 17 Alianzas para lograr los Objetivos

Contribución directa

- 10.2
- 10.3
- 16.3
- 16.7
- 16.9

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

LIC. CARLOS ALARCÓN GÓMEZ

DEFENSOR MPAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

LIC. CARLOS ALARCÓN GÓMEZ

DEFENSOR MPAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO

TITULAR DE LA UIPPE



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
VILLA VICTORIA  
2019 - 2021

MUNICIPIO DE:  
VILLA VICTORIA

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020**

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

Ejercicio Fiscal	2020
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01020401	Derechos Humanos
		Dependencia General	A02	Derechos Humanos

Contribución indirecta  
4.5  
4.7  
5.1  
16.a  
16.8  
17.17

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

\_\_\_\_\_  
LIC. CARLOS ALARCÓN GÓMEZ  
DEFENSOR MPAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

\_\_\_\_\_  
LIC. CARLOS ALARCÓN GÓMEZ  
DEFENSOR MPAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

\_\_\_\_\_  
L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO  
TITULAR DE LA UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020**

MUNICIPIO DE:  
VILLA VICTORIA

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

Ejercicio Fiscal	2020
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01030101	Conducción De Las Políticas Generales De Gobierno
		Dependencia General	A00	Presidencia

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

**Fortaleza:** La dinámica de trabajo, de la presidencia municipal, se orienta a ejercer un gobierno cercano a la gente, que escucha y atiende sus necesidades, además en el equipo de trabajo se cuenta con personal capacitado y los recursos materiales necesarios para atender las solicitudes de la población.  
**Oportunidades:** La relación y coordinación que se tiene con otras autoridades, grupos organizados y la ciudadanía en general conlleva a una correcta integración de los Programas tanto Fedérelas, Estatales y Municipales.  
**Debilidades:** La realización e implementación de algunas actividades, programas y/o proyectos dependen directamente de los acuerdos tomados en cabildo, lo que puede limitar en cierta medida la ejecución de acciones programadas.  
**Amenazas:** La situación económica del país que repercute directamente en las participaciones federales y estatales que recibe el municipio, así como las modificaciones que han venido sufriendo los fondos para la implementación de los recursos.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

**Objetivos**  
 2. Ejercer un gobierno democrático que propicie la participación social en un marco de legalidad y justicia para elevar las condiciones de vida de los victorenses.

**Estrategias**  
 2.1. Deliberar sobre los asuntos colectivos y las políticas del municipio a través de los acuerdos aprobados por los integrantes del Ayuntamiento .

**Líneas de acción**  
 2.1.1. Conducir las políticas generales del gobierno municipal.  
 2.1.2. Contribuir como integrantes del Ayuntamiento al funcionamiento óptimo de la Administración Municipal , a través de las Comisiones Edilicias y la atención a la demanda ciudadana.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

**Objetivo (s)**  
 8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico  
 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

**Meta (s)**  
 Contribución directa  
 16.6  
 Contribución indirecta  
 8.8  
 16.3  
 16.8

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

\_\_\_\_\_  
 LIC. MARIO SANTANA CARBAJAL  
 PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

\_\_\_\_\_  
 LIC. MARIO SANTANA CARBAJAL  
 PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

\_\_\_\_\_  
 L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO  
 TITULAR DE LA UIPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020**

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

Ejercicio Fiscal	2020
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01030101	Conducción De Las Políticas Generales De Gobierno
		Dependencia General	B01	Sindicatura I

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

**FORTALEZAS:**  
Estamos comprometidos con el crecimiento del municipio y la participación ciudadana.  
Elaboración de proyectos ejecutivos de infraestructura y crecimiento particularmente en cementados hidráulicos, construcción de escuelas donde sean requeridos y rehabilitación de aulas.

**OPORTUNIDADES:**  
La mayor parte de las comunidades del municipio se encuentran en condiciones rurales y de crecimiento. Se puede realizar mejores en ellas.  
Aprovechamiento del desarrollo de las redes sociales y nuevas tecnologías para mejorar la participación de la población.  
Acercamiento de la población a través de las audiencias.

**DEBILIDADES:**  
Tiempo en dar respuestas y aprobación a proyectos.  
Falta de conocimiento de las nuevas tecnologías de construcción.  
Dependemos de la aprobación de recursos para la inversión en obras.

**AMENAZAS:**  
Falta de participación ciudadana.  
Falta de confianza de las instancias de Gobierno.  
Falta de Políticas de Inversión.  
Excesiva burocracia para autorización de presupuestos.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

**Objetivos**  
2. Ejercer un gobierno democrático que propicie la participación social en un marco de legalidad y justicia para elevar las condiciones de vida de los victorenses.

**Estrategias**  
2.1. Deliberar sobre los asuntos colectivos y las políticas del municipio a través de los acuerdos aprobados por los integrantes del Ayuntamiento .

**Líneas de acción**  
2.1.1. Conducir las políticas generales del gobierno municipal.  
2.1.2. Contribuir como integrantes del Ayuntamiento al funcionamiento óptimo de la Administración Municipal , a través de las Comisiones Edilicias y la atención a la demanda ciudadana.

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

\_\_\_\_\_  
L.C. YADIRA DE LA CRUZ MORALES  
SÍNDICO MUNICIPAL

\_\_\_\_\_  
L.C. YADIRA DE LA CRUZ MORALES  
SÍNDICO MUNICIPAL

\_\_\_\_\_  
L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO  
TITULAR DE LA UIPPE



Ejercicio Fiscal	2020
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01030101	Conducción De Las Políticas Generales De Gobierno
		Dependencia General	B01	Sindicatura I

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo (s)

8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico  
16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

Meta (s)

Contribución directa

16.6

Contribución indirecta

8.8

16.3

16.8

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

L.C. YADIRA DE LA CRUZ MORALES

SÍNDICO MUNICIPAL

L.C. YADIRA DE LA CRUZ MORALES

SÍNDICO MUNICIPAL

L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO

TITULAR DE LA UIPPE



Ejercicio Fiscal	2020
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01030101	Conducción De Las Políticas Generales De Gobierno
		Dependencia General	C01	Regiduría I

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

**FORTALEZAS:**

Estamos comprometidos con el crecimiento del municipio y la participación ciudadana.

Elaboración de proyectos ejecutivos de infraestructura y crecimiento particularmente en cementados hidráulicos, construcción de escuelas donde sean requeridos y rehabilitación de aulas.

**OPORTUNIDADES:**

La mayor parte de las comunidades del municipio se encuentran en condiciones rurales y de crecimiento. Se puede realizar mejores en ellas.

Aprovechamiento del desarrollo de las redes sociales y nuevas tecnologías para mejorar la participación de la población.

Acercamiento de la población a través de las audiencias.

**DEBILIDADES:**

Tiempo en dar respuestas y aprobación a proyectos.

Falta de conocimiento de las nuevas tecnologías de construcción.

Dependemos de la aprobación de recursos para la inversión en obras.

**AMENAZAS:**

Falta de participación ciudadana.

Falta de confianza de las instancias de Gobierno.

Falta de Políticas de Inversión.

Excesiva burocracia para autorización de presupuestos.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

**Objetivos**

2. Ejercer un gobierno democrático que propicie la participación social en un marco de legalidad y justicia para elevar las condiciones de vida de los victorenses.

**Estrategias**

2.1. Deliberar sobre los asuntos colectivos y las políticas del municipio a través de los acuerdos aprobados por los integrantes del Ayuntamiento .

**Líneas de acción**

2.1.1. Conducir las políticas generales del gobierno municipal.

2.1.2. Contribuir como integrantes del Ayuntamiento al funcionamiento óptimo de la Administración Municipal , a través de las Comisiones Edilicias y la atención a la demanda ciudadana.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. DAVID MARTÍNEZ VELÁZQUEZ

C. DAVID MARTÍNEZ VELÁZQUEZ

L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO

PRIMER REGIDOR

PRIMER REGIDOR

TITULAR DE LA UIPPE



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
VILLA VICTORIA  
2019 - 2021

MUNICIPIO DE:  
VILLA VICTORIA

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020**

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

Ejercicio Fiscal	2020
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01030101	Conducción De Las Políticas Generales De Gobierno
		Dependencia General	C01	Regiduría I

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo (s)

8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico  
16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

Meta (s)

Contribución directa

16.6

Contribución indirecta

8.8

16.3

16.8

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

C. DAVID MARTÍNEZ VELÁZQUEZ

PRIMER REGIDOR

C. DAVID MARTÍNEZ VELÁZQUEZ

PRIMER REGIDOR

L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO

TITULAR DE LA UIPPE





Ejercicio Fiscal	2020
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01030101	Conducción De Las Políticas Generales De Gobierno
		Dependencia General	C02	Regiduría II

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

**FORTALEZAS**

Se cuenta con el tiempo necesario para poder atender a la ciudadanía.  
El H. Ayuntamiento lleva a cabo eventos propios y en conjunto con los diferentes departamentos del Estado.  
Con la acreditación de Regidora tenemos la facilidad de acceder a las dependencias de Gobierno.  
Ser Presidente de dicha comisión.

Contar con voz y voto en las decisiones que toma el cuerpo edilicio.

**OPORTUNIDADES**

Contar con el respaldo del Presidente Municipal.  
Poder proporcionar acciones en beneficio de la comunidad.  
Tener contacto con la ciudadanía y conocer el contexto en el que viven.  
Contar con el apoyo de las dependencias y así resolver las necesidades de la ciudadanía.

**DEBILIDADES**

Por cuestiones de logística no contar con el tiempo se puedan cancelar o suspender los eventos  
No contar con el respaldo de los integrantes del Cabildo.  
No contar con el presupuesto para apoyar a toda la población.  
Los posibles beneficiarios no cumplen con la documentación que marcan los lineamientos de los programa.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

**Objetivos**

2. Ejercer un gobierno democrático que propicie la participación social en un marco de legalidad y justicia para elevar las condiciones de vida de los victorenses.

**Estrategias**

2.1. Deliberar sobre los asuntos colectivos y las políticas del municipio a través de los acuerdos aprobados por los integrantes del Ayuntamiento.

**Líneas de acción**

2.1.1. Conducir las políticas generales del gobierno municipal.  
2.1.2. Contribuir como integrantes del Ayuntamiento al funcionamiento óptimo de la Administración Municipal, a través de las Comisiones Edilicias y la atención a la demanda ciudadana.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

P. en C. ERIKA DE LA CRUZ MARIANO

P. en C. ERIKA DE LA CRUZ MARIANO

L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO

SEGUNDA REGIDORA

SEGUNDA REGIDORA

TITULAR DE LA UIPPE



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
VILLA VICTORIA  
2019 - 2021

MUNICIPIO DE:  
VILLA VICTORIA

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020**

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

Ejercicio Fiscal	2020
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01030101	Conducción De Las Políticas Generales De Gobierno
		Dependencia General	C02	Regiduría II

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo (s)

8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico  
16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

Meta (s)

Contribución directa  
16.6  
Contribución indirecta  
8.8  
16.3  
16.8

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

\_\_\_\_\_  
P. en C. ERIKA DE LA CRUZ MARIANO

\_\_\_\_\_  
P. en C. ERIKA DE LA CRUZ MARIANO

\_\_\_\_\_  
L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO

SEGUNDA REGIDORA

SEGUNDA REGIDORA

TITULAR DE LA UIPPE



MUNICIPIO DE:

VILLA VICTORIA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2020
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01030101	Conducción De Las Políticas Generales De Gobierno
		Dependencia General	C03	Regiduría Iii

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

**FORTALEZAS**

Tener cercanía con la ciudadanía para detectar problemáticas en las diversas comunidades.  
Otorgar atención y servicios correspondientes a la ciudadanía para dar seguimiento y continuidad adecuada.  
Contar con la experiencia e información adecuadas para otorgar una buena orientación.

**OPORTUNIDADES**

Contar con la designación de un presupuesto para hacer las gestiones correspondientes.  
Coadyuvar Gasto Municipal, Federal y Estatal para realizar las diversas gestiones de los programas y hacerlos llegar a las familias.  
Se cuenta con personal apropiado y capacitado para la realización y seguimiento de las actividades designadas.

**DEBILIDADES**

Poca información y orientación de las actividades designadas a las regidurías para el desarrollo y buen funcionamiento de la misma.

**AMENAZAS**

Que el presupuesto designado tenga una variación en determinado tiempo.  
El municipio cuenta con una extensión territorial de 425.6 km, lo cual tiende a dificultar el traslado de la ciudadanía al H. Ayuntamiento

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

**Objetivos**

2. Ejercer un gobierno democrático que propicie la participación social en un marco de legalidad y justicia para elevar las condiciones de vida de los victorenses.

**Estrategias**

2.1. Deliberar sobre los asuntos colectivos y las políticas del municipio a través de los acuerdos aprobados por los integrantes del Ayuntamiento .

**Lineas de acción**

2.1.1. Conducir las políticas generales del gobierno municipal.

2.1.2. Contribuir como integrantes del Ayuntamiento al funcionamiento óptimo de la Administración Municipal , a través de las Comisiones Edilicias y la atención a la demanda ciudadana.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. FILIBERTO ESTRADA VARGAS

TERCER REGIDOR

C. FILIBERTO ESTRADA VARGAS

TERCER REGIDOR

L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO

TITULAR DE LA UIPPE



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
VILLA VICTORIA  
2019 - 2021

MUNICIPIO DE:  
VILLA VICTORIA

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020**

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

Ejercicio Fiscal	2020
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01030101	Conducción De Las Políticas Generales De Gobierno
		Dependencia General	C03	Regiduría Iii

Objetivo (s)

8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico  
16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

Meta (s)

Contribución directa  
16.6  
Contribución indirecta  
8.8  
16.3  
16.8

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

C. FILIBERTO ESTRADA VARGAS

C. FILIBERTO ESTRADA VARGAS

L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO

TERCER REGIDOR

TERCER REGIDOR

TITULAR DE LA UIPPE



MUNICIPIO DE:

VILLA VICTORIA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2020
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01030101	Conducción De Las Políticas Generales De Gobierno
		Dependencia General	C04	Regiduría Iv

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Contar con un área y personal para atender las problemáticas de la ciudadanía de Villa Victoria .  
Poder gestionar ante el gobierno Federal y Estatal de manera general y en mis comisiones que me fueron otorgadas.  
Falta de orientación de algunas direcciones del H. Ayuntamiento.  
El municipio cuenta con comunidades muy lejanas y dispersas, y se complica para la pronta atención; además el recurso otorgado es variable.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas :

Objetivos  
2. Ejercer un gobierno democrático que propicie la participación social en un marco de legalidad y justicia para elevar las condiciones de vida de los victorenses.

Estrategias  
2.1. Deliberar sobre los asuntos colectivos y las políticas del municipio a través de los acuerdos aprobados por los integrantes del Ayuntamiento .

Líneas de acción  
2.1.1. Conducir las políticas generales del gobierno municipal.  
2.1.2. Contribuir como integrantes del Ayuntamiento al funcionamiento óptimo de la Administración Municipal , a través de las Comisiones Edilicias y la atención a la demanda ciudadana.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo (s)  
8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico  
16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

Meta (s)  
Contribución directa  
16.6  
Contribución indirecta  
8.8  
16.3  
16.8

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. MARÍA LUIS COLÍN SANTANA

C. MARÍA LUIS COLÍN SANTANA

L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO

CUARTA REGIDORA

CUARTA REGIDORA

TITULAR DE LA UIPPE



Ejercicio Fiscal	2020
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01030101	Conducción De Las Políticas Generales De Gobierno
		Dependencia General	C05	Regiduría V

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

**FORTALEZAS**

Experiencia en el servicio público.  
Tacto con los sectores vulnerables.  
Compromiso con la sociedad.  
Respaldo del H. Ayuntamiento.

**OPORTUNIDADES**

Crecimiento de la Regiduría.  
Darse a conocer como el servidor público encargado de las Comisiones Edilicias otorgadas.  
Gestión de apoyos para la ciudadanía.  
Toma de decisiones para la mejora del municipio.

**DEBILIDADES**

Poca cobertura en el municipio por falta de recurso propio.  
Falta de aceptación en algunos lugares, por pertenecer a expresión política diferente.  
Poco personal directo en la regiduría.

**AMENAZAS**

No se encuentran definidas pero si se logran identificar podemos conducirnos de modo en que no afecten nuestros proyectos.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

**Objetivos**

2. Ejercer un gobierno democrático que propicie la participación social en un marco de legalidad y justicia para elevar las condiciones de vida de los victorenses.

**Estrategias**

2.1. Deliberar sobre los asuntos colectivos y las políticas del municipio a través de los acuerdos aprobados por los integrantes del Ayuntamiento.

**Líneas de acción**

2.1.1. Conducir las políticas generales del gobierno municipal.  
2.1.2. Contribuir como integrantes del Ayuntamiento al funcionamiento óptimo de la Administración Municipal, a través de las Comisiones Edilicias y la atención a la demanda ciudadana.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

P.D. MARIO ANTONIO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

P.D. MARIO ANTONIO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO

QUINTO REGIDOR

QUINTO REGIDOR

TITULAR DE LA UIPPE



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
VILLA VICTORIA  
2019 - 2021

MUNICIPIO DE:  
VILLA VICTORIA

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020**

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

Ejercicio Fiscal	2020
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01030101	Conducción De Las Políticas Generales De Gobierno
		Dependencia General	C05	Regiduría V

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

<p>Objetivo (s)</p> <p>8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas</p> <p>Meta (s)</p> <p>Contribución directa 16.6</p> <p>Contribución indirecta 8.8 16.3 16.8</p>
--

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

\_\_\_\_\_  
P.D. MARIO ANTONIO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

\_\_\_\_\_  
P.D. MARIO ANTONIO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

\_\_\_\_\_  
L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO

QUINTO REGIDOR

QUINTO REGIDOR

TITULAR DE LA UIPPE



MUNICIPIO DE:

VILLA VICTORIA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2020
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01030101	Conducción De Las Políticas Generales De Gobierno
		Dependencia General	C06	Regiduría Vi

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

**FORTALEZAS**  
Personal capacitado y con experiencia en las comisiones asignadas.  
Apoyo por parte del sistema DIF que ofrece servicio médicos a la población y en especial a los más vulnerables.

**OPORTUNIDADES**  
Apoyo de programas estatales y federales

**DEBILIDADES.**  
Recursos financieros y humanos insuficientes para atender las demandas y necesidades de la población.

**AMENAZAS**  
Falta de recursos humanos y materiales en materia de salud.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

**Objetivos**  
2. Ejercer un gobierno democrático que propicie la participación social en un marco de legalidad y justicia para elevar las condiciones de vida de los victorenses.

**Estrategias**  
2.1. Deliberar sobre los asuntos colectivos y las políticas del municipio a través de los acuerdos aprobados por los integrantes del Ayuntamiento .

**Líneas de acción**  
2.1.1. Conducir las políticas generales del gobierno municipal.  
2.1.2. Contribuir como integrantes del Ayuntamiento al funcionamiento óptimo de la Administración Municipal , a través de las Comisiones Edilicias y la atención a la demanda ciudadana.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

**Objetivo (s)**  
8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico  
16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

**Meta (s)**  
Contribución directa  
16.6  
Contribución indirecta  
8.8  
16.3  
16.8

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

M.A. GABRIELA DÁVILA ABARCA

M.A. GABRIELA DÁVILA ABARCA

L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO

SEXTA REGIDORA

SEXTA REGIDORA

TITULAR DE LA UIPPE





H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
VILLA VICTORIA  
2019 - 2021

MUNICIPIO DE:  
VILLA VICTORIA

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios**  
**Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020**

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

Ejercicio Fiscal	2020
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01030101	Conducción De Las Políticas Generales De Gobierno
		Dependencia General	C06	Regiduría Vi

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

M.A. GABRIELA DÁVILA ABARCA

SEXTA REGIDORA

M.A. GABRIELA DÁVILA ABARCA

SEXTA REGIDORA

L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO

TITULAR DE LA UIPPE



MUNICIPIO DE:

VILLA VICTORIA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2020
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01030101	Conducción De Las Políticas Generales De Gobierno
		Dependencia General	C07	Regiduría Vii

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

**FORTALEZA**

La Séptima Regiduría a diario atiende y sobre todo escucha, por medio de audiencias públicas con la ciudadanía, grupos, líderes, y autoridades procurando dar pronta solución ante cada situación presentada.

**OPORTUNIDAD**

Definir mediante una serie de análisis cada uno de los asuntos, comisiones, programas a cargo de esta regiduría priorizándolos para así de esta manera puedan ser llevados a cabo oportunamente en tiempo y forma.

**DEBILIDAD**

La mayoría de veces cada responsabilidad y comisión otorgada suelen verse afectados por la falta de realización ya que el enfoque principal es la gestión y no la realización de cada programa.

**AMENAZA**

El resultado favorable de cada una de las gestiones es un determinante para la realización satisfactoria de cada uno de los planes y metas a cumplir. Así mismo las decisiones más importantes para el desarrollo municipal se toman en sesión de cabildo, lo cual puede ser detonante en caso de no ser aprobadas.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

**Objetivos**

2. Ejercer un gobierno democrático que propicie la participación social en un marco de legalidad y justicia para elevar las condiciones de vida de los victorenses.

**Estrategias**

2.1. Deliberar sobre los asuntos colectivos y las políticas del municipio a través de los acuerdos aprobados por los integrantes del Ayuntamiento .

**Lineas de acción**

2.1.1. Conducir las políticas generales del gobierno municipal.

2.1.2. Contribuir como integrantes del Ayuntamiento al funcionamiento óptimo de la Administración Municipal , a través de las Comisiones Edilicias y la atención a la demanda ciudadana.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

LIC. MARÍA DEL ROSARIO CARMONA MARTÍNEZ

LIC. MARÍA DEL ROSARIO CARMONA MARTÍNEZ

L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO

SÉPTIMA REGIDORA

SÉPTIMA REGIDORA

TITULAR DE LA UIPPE



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
VILLA VICTORIA  
2019 - 2021

MUNICIPIO DE:  
VILLA VICTORIA

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020**

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

Ejercicio Fiscal	2020
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01030101	Conducción De Las Políticas Generales De Gobierno
		Dependencia General	C07	Regiduría Vii

Objetivo (s)

8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico  
16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

Meta (s)

Contribución directa  
16.6  
Contribución indirecta  
8.8  
16.3  
16.8

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

\_\_\_\_\_  
LIC. MARÍA DEL ROSARIO CARMONA MARTÍNEZ

\_\_\_\_\_  
LIC. MARÍA DEL ROSARIO CARMONA MARTÍNEZ

\_\_\_\_\_  
L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO

SÉPTIMA REGIDORA

SÉPTIMA REGIDORA

TITULAR DE LA UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020**

MUNICIPIO DE:  
VILLA VICTORIA

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

Ejercicio Fiscal	2020
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01030101	Conducción De Las Políticas Generales De Gobierno
		Dependencia General	C08	Regiduría Viii

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZA: Gusto por el servicio social y trabajo en equipo.  
OPORTUNIDADES: Fortalecer la atención ciudadana y brindar ayuda social.  
DEBILIDADES: Falta de apoyo por parte de las dependencias.  
AMENAZAS: Ineficiencia de servidores públicos y trabas en los trámites.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivos  
2. Ejercer un gobierno democrático que propicie la participación social en un marco de legalidad y justicia para elevar las condiciones de vida de los victorenses.

Estrategias  
2.1. Deliberar sobre los asuntos colectivos y las políticas del municipio a través de los acuerdos aprobados por los integrantes del Ayuntamiento .

Líneas de acción  
2.1.1. Conducir las políticas generales del gobierno municipal.  
2.1.2. Contribuir como integrantes del Ayuntamiento al funcionamiento óptimo de la Administración Municipal , a través de las Comisiones Edilicias y la atención a la demanda ciudadana.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo (s)  
8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico  
16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas  
Meta (s)  
Contribución directa  
16.6  
Contribución indirecta  
8.8  
16.3  
16.8

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. DANIELA REYES MONDRAGÓN

C. DANIELA REYES MONDRAGÓN

L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO

OCTAVA REGIDORA

OCTAVA REGIDORA

TITULAR DE LA UIPPE



MUNICIPIO DE:

VILLA VICTORIA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2020
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01030101	Conducción De Las Políticas Generales De Gobierno
		Dependencia General	C09	Regiduría Ix

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

**FORTALEZAS**

La Novena Regiduría escucha y atiende todos los días mediante audiencias públicas con autoridades, grupos organizados y la ciudadanía en general, procurando brindar alguna solución ante la situación misma.

**OPORTUNIDADES**

Proponer asuntos generales y de la comisión a mi cargo, a consideración y análisis, siendo el Cabildo el Órgano de deliberación donde se toman los acuerdos más relevantes, de las obras y acciones del municipio.

**DEBILIDADES**

Además de la posibilidad de gestionar apoyos y recursos ante las instancias de diferente índole.

**AMENAZAS**

Sin lugar a dudas son las variaciones económicas de las participaciones federales, ya que son un factor que limita o favorece las acciones y programas planteados a desarrollar. Por otra parte, las decisiones más importantes para el desarrollo municipal se toman en Cabildo, ya sea por intereses u otras cuestiones no se llegue a un acuerdo.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

**Objetivos**

2. Ejercer un gobierno democrático que propicie la participación social en un marco de legalidad y justicia para elevar las condiciones de vida de los victorenses.

**Estrategias**

2.1. Deliberar sobre los asuntos colectivos y las políticas del municipio a través de los acuerdos aprobados por los integrantes del Ayuntamiento .

**Lineas de acción**

2.1.1. Conducir las políticas generales del gobierno municipal.

2.1.2. Contribuir como integrantes del Ayuntamiento al funcionamiento óptimo de la Administración Municipal , a través de las Comisiones Edilicias y la atención a la demanda ciudadana.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. ISAÍAS LÓPEZ ENGUILO

NOVENO REGIDOR

C. ISAÍAS LÓPEZ ENGUILO

NOVENO REGIDOR

L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO

TITULAR DE LA UIPPE



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
VILLA VICTORIA  
2019 - 2021

MUNICIPIO DE:  
VILLA VICTORIA

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020**

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

Ejercicio Fiscal	2020
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01030101	Conducción De Las Políticas Generales De Gobierno
		Dependencia General	C09	Regiduría Ix

Objetivo (s)

8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico  
16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

Meta (s)

Contribución directa  
16.6  
Contribución indirecta  
8.8  
16.3  
16.8

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

\_\_\_\_\_  
C. ISAÍAS LÓPEZ ENGUILO  
NOVENO REGIDOR

\_\_\_\_\_  
C. ISAÍAS LÓPEZ ENGUILO  
NOVENO REGIDOR

\_\_\_\_\_  
L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO  
TITULAR DE LA UIPPE



MUNICIPIO DE:  
VILLA VICTORIA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2020
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01030101	Conducción De Las Políticas Generales De Gobierno
		Dependencia General	C10	Regiduría X

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZA: Gusto por el servicio social y trabajo en equipo.  
OPORTUNIDADES: Fortalecer la atención ciudadana y brindar ayuda social.  
DEBILIDADES: Falta de apoyo por parte de las dependencias.  
AMENAZAS: Ineficiencia de servidores públicos y trabas en los trámites

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivos  
2. Ejercer un gobierno democrático que propicie la participación social en un marco de legalidad y justicia para elevar las condiciones de vida de los victorenses.

Estrategias  
2.1. Deliberar sobre los asuntos colectivos y las políticas del municipio a través de los acuerdos aprobados por los integrantes del Ayuntamiento .

Líneas de acción  
2.1.1. Conducir las políticas generales del gobierno municipal.  
2.1.2. Contribuir como integrantes del Ayuntamiento al funcionamiento óptimo de la Administración Municipal , a través de las Comisiones Edilicias y la atención a la demanda ciudadana.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo (s)  
8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico  
16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

Meta (s)  
Contribución directa  
16.6  
Contribución indirecta  
8.8  
16.3  
16.8

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. HUGO CÉSAR VILCHIS GUZMÁN

C. HUGO CÉSAR VILCHIS GUZMÁN

L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO

DÉCIMO REGIDOR

DÉCIMO REGIDOR

TITULAR DE LA UIPPE

MUNICIPIO DE:  
VILLA VICTORIA

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

Ejercicio Fiscal	2020
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01030401	Desarrollo De La Función Pública Y Ética En El Servicio Público
		Dependencia General	K00	Contraloría

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

**Fortalezas:** La contraloría interna, cuenta con procedimientos y esquemas propios que propicien un control transparente en el ejercicio de la función pública así como la evaluación de la gestión. La creación de la figura de la contraloría social, que permite que la sociedad se involucre en la realización del quehacer gubernamental.  
**Oportunidades:** Coordinarse con el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y la Contraloría del Poder Legislativo y con la Secretaría de la Contraloría del Estado para el cumplimiento de sus funciones específicas  
**Debilidades:** Falta de personal en el área y la disponibilidad de los actores involucrados en el ejercicio de las actividades programadas.  
**Amenazas:** La reducción del presupuesto en el ejercicio del gasto, así como la dependencia a instituciones estatales, pueden ocasionar que no se realicen las actividades planeadas en tiempo y forma.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas :

**Objetivos**  
1. Establecer las políticas públicas que orienten el funcionamiento del Sistema Municipal Anticorrupción en cumplimiento a la normatividad vigente .  
**Estrategias**  
1.1. Implementar acciones municipales de combate contra la corrupción para recuperar la confianza ciudadana.  
**Lineas de acción**  
1.1.1. Realizar funciones de control y vigilancia de la función pública y de los planes y programas de gobierno.  
1.1.2. Desarrollar mecanismos orientados a la prevención, investigación y sanción de las faltas administrativas graves y no graves y los hechos de corrupción.  
1.1.3. Atender y dar seguimiento a los procesos de auditorías internas y externas.  
1.1.4. Dar operatividad a los Comité de Participación Ciudadana y al Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción .

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

**Objetivo (s)**  
16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas  
  
**Meta (s)**  
Contribución directa  
16.5  
16.6  
Contribución indirecta  
16.10

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

LIC. EDER MANCILLA MARTÍNEZ  
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

LIC. EDER MANCILLA MARTÍNEZ  
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO  
TITULAR DE LA UIPPE



MUNICIPIO DE:

VILLA VICTORIA

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

Ejercicio Fiscal	2020
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01030501	Asistencia Jurídica Al Ejecutivo
		Dependencia General	M00	Consejería Jurídica

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

**FORTALEZA:** Se cuenta con personal capacitado en temas jurídicos y atención a la ciudadanía.  
**OPORTUNIDAD:** Relaciones con distintas dependencias de justicia, para poder agilizar los trámites  
**DEBILIDAD:** sobre carga de trabajo en materia de asesoría jurídica a la ciudadanía, lo que podría entorpecer el atender los asuntos jurídicos de la administración.  
**AMENAZA:** Presupuesto limitado para la ejecución de acciones.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

**Objetivos**  
 1. Fortalecer las acciones de formulación y operación de políticas administrativas, así como las de simplificación y modernización de la administración pública, con la participación de los actores involucrados en la ejecución de los programas que se vinculan con el funcionamiento interno de la dependencia y la consecución de los objetivos institucionales.

**Estrategias**  
 1.1. Fortalecer e implementar acciones de innovación que permitan eficientar los recursos materiales, financieros y humanos con el fin de mejorar los servicios que brinda la Administración Municipal.

**Líneas de acción**  
 1.1.3. Atender los procesos y/o requerimientos legales en los que se vea involucrada la administración municipal.  
 1.1.4. Conducir los asuntos políticos y de gobierno municipal, en un marco de legalidad, civilidad y tolerancia.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

**Objetivo (s)**  
 8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico  
 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

**Meta (s)**  
 Contribución directa  
 16.6  
 Contribución indirecta  
 8.8  
 16.3  
 16.8

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

\_\_\_\_\_  
 LIC. CESÁR OROZCO SALGADO  
 JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA

\_\_\_\_\_  
 LIC. CESÁR OROZCO SALGADO  
 JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA

\_\_\_\_\_  
 L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO  
 TITULAR DE LA UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020**

MUNICIPIO DE:  
VILLA VICTORIA

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

Ejercicio Fiscal	2020
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01030801	Política Territorial
		Dependencia General	F01	Desarrollo Urbano Y Servicios Públicos

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Se cuenta con un instrumento de Planeación del Desarrollo Urbano del municipio, que orienta las acciones de crecimiento urbano ordenado.  
Oportunidades: Asesoría y capacitación de parte de dependencias de gobierno federal y estatal en la materia.  
Debilidades: Falta de personal que ocasiona una escasa implementación de mecanismos de control y seguimiento de la Política territorial  
Amenazas: Dispersión de las localidades, que limita llevar acabo la planeación del Desarrollo Urbano.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

**Objetivos**  
1. Asegurar el crecimiento urbano de manera ordenada y planificada, garantizando la aplicación del marco legal y normativo para el uso y aprovechamiento del suelo.

**Estrategias**  
1.1. Instrumentar la política territorial marcada en el Plan Municipal de Desarrollo Urbano y la normatividad vigente.

**Líneas de acción**  
1.1. Atender las demandas de la ciudadanía en tanto a trámites y servicios, relacionados al desarrollo urbano.  
1.2. Realizar actividades de supervisión para garantizar la correcta observancia de la normatividad vigente.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

**Objetivo (s)**  
11 Ciudades y Comunidades Sostenibles

**Meta (s)**  
Contribución directa  
11.3

Contribución indirecta  
11.a  
11.b

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

ARQ. ARMANDO ASCENCIO MERCADO  
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

ARQ. ARMANDO ASCENCIO MERCADO  
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO  
TITULAR DE LA UIPE

MUNICIPIO DE:  
VILLA VICTORIA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2020
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01030903	Mediacion Y Conciliacion Municipal
		Dependencia General	D00	Secretaria Del Ayuntamiento

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

**Fortalezas:** Se cuenta con el personal capacitado en materia de conciliación, mediación y aplicación de sanciones a fin de mantener una convivencia social pacífica.  
**Oportunidades:** Trabajo conjunto con el personal de Seguridad Pública Municipal, para un mejor control de los detenidos en su caso, o para enviar citatorios a quienes se encuentren en medio de una conciliación.  
**Debilidades:** La injerencia de actores externos que ocasionan la no aplicación de las sanciones debidas.  
**Amenazas:** Las diferencias o conflictos entre particulares o afectaciones a los bienes deberán ser dirimidos en la vía conciliatoria en la jurisdicción competente, siempre que estos hechos no sea constitutivos de delito ni de la competencia de los órganos judiciales o de otras autoridades.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

**Objetivos**  
1. Garantizar las funciones de Mediación-Conciliación y Calificación con estricto apego a derecho, respetando la integridad y derechos de la población.

**Estrategias**  
1.1. Procurar la convivencia social armónica y pacífica entre los habitantes del municipio.  
1.2. Velar por la conservación del orden público, mediante el acceso equitativo a una justicia imparcial para la población.

**Líneas de acción**  
1.1.1. Realizar procedimientos de mediación y conciliación para las y los vecinos (as), habitantes, visitantes y transeúntes del municipio en conflictos que no sean constitutivos de delito, ni de la competencia de los órganos judiciales o de otras autoridades.  
1.2.1. Llevar a cabo procedimientos de calificación por faltas o infracciones administrativas cometidas a la normatividad municipal.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

**Objetivo (s)**  
16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

**Meta (s)**  
Contribución directa  
16.3  
Contribución indirecta  
16.b

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

LIC. BERNABÉ GALICIA MIRASOL  
OFICIAL MEDIADOR-CONCILIADOR

LIC. RAÚL ASCENCIO PILAR  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO  
TITULAR DE LA UIPPE



MUNICIPIO DE:

VILLA VICTORIA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2020
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01050202	Fortalecimiento De Los Ingresos
		Dependencia General	L00	Tesorería

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

**FORTALEZAS:** la dependencia cuenta con el personal capacitado, así como el manejo de software especializado en la materia.  
**OPORTUNIDADES:** la actividad permanente de actualización de los padrones, que permite tener una mejor administración de los recursos.  
**DEBILIDADES:** la falta de implementación y difusión de programas dirigidos a incentivar el pago de predial y agua potable  
**AMENAZAS:** la falta de una cultura de pago y de corresponsabilidad tanto en actividades de índole fiscal como de servicios en la ciudadanía del municipio.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

**Objetivos**  
 1. Fortalecer el sistema de recaudación a través de la implementación de mecanismos que permitan incentivar una cultura de pago en la población del municipio.

**Estrategias**  
 1.1. Mejorar los mecanismos de recaudación fiscal para fortalecer la hacienda municipal.

**Lineas de acción**  
 1.1.1. Implementar acciones campañas de estímulos e incentivos fiscales que permitan a los contribuyentes cumplir con sus obligaciones fiscales.  
 1.1.2. Impulsar el uso de tecnología para facilitar la recaudación municipal, así como la capacitación constante de los servidores involucrados.  
 1.1.3. Actualizar el padrón de contribuyentes.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. MAXIMINO DE DIOS GARCÍA  
JEFE DEL DEPTO DE RECAUDACION

L.C. HÉCTOR EDUARDO VERA ZEA  
TESORERO MUNICIPAL

L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO  
TITULAR DE LA UIPPE



Ejercicio Fiscal	2020
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01050202	Fortalecimiento De Los Ingresos
		Dependencia General	L00	Tesorería

Objetivo (s)

8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico  
11 Ciudades y Comunidades Sostenibles  
17 Alianzas para Lograr los Objetivos\*

Contribución directa

17.8

Contribución indirecta

8.1

11.3

17.9

17.16

17.18

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. MAXIMINO DE DIOS GARCÍA  
JEFE DEL DEPTO DE RECAUDACION

L.C. HÉCTOR EDUARDO VERA ZEA  
TESORERO MUNICIPAL

L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO  
TITULAR DE LA UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020**

MUNICIPIO DE:

VILLA VICTORIA

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

Ejercicio Fiscal	2020
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01050205	Planeación Y Presupuesto Basado En Resultados
		Dependencia General	S00	Unidad De Información, Planeación, Programación Y Evaluación

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

**Fortaleza:** Se cuenta con los instrumentos de planeación municipal y se conocen los instrumentos a nivel federal y estatal, como lo es el Plan de Desarrollo Municipal, la alineación con los planes de desarrollo a nivel federal y estatal; se implementan las fases de ejecución, control, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas, teniendo presente las metas, estrategias, líneas de acción a emprender y desde luego los parámetros de medición o bien los indicadores, Además, de desarrollar prácticas de innovación y modernización gubernamental.

**Oportunidad:** La evaluación y seguimiento de las metas e indicadores establecidos en el plan de desarrollo y en los POA de las distintas unidades administrativas , permite determinar que tanto se está cumpliendo en el logro de los objetivos y metas planteadas. Por lo tanto, la oportunidad es la de fortalecer los que se está haciendo bien y corregir y reorientar lo que no se está haciendo bien.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas :

**Objetivos**  
1. Consolidar la Gestión para Resultados en la Administración Pública Municipal .

**Estrategias**  
1.1. Promover la adopción de prácticas administrativas que fortalezcan el desarrollo institucional.

**Líneas de acción**  
1.1.1. Implantar y dar seguimiento a los sistemas de información, planeación y evaluación municipal.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

\_\_\_\_\_  
L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO

\_\_\_\_\_  
L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO

\_\_\_\_\_  
L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO

TITULAR DE LA UIPPE

TITULAR DE LA UIPPE

TITULAR DE LA UIPPE



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
VILLA VICTORIA  
2019 - 2021

MUNICIPIO DE:  
VILLA VICTORIA

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020**

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

Ejercicio Fiscal	2020
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01050205	Planeación Y Presupuesto Basado En Resultados
		Dependencia General	S00	Unidad De Información, Planeación, Programación Y Evaluación

Objetivo (s)

- 10 Reducción de las Desigualdades
- 16 Paz Justicia e Instituciones Sólidas
- 17 Alianzas para Lograr los Objetivos

Meta (s)

Contribución directa

- 16.6
- 17.19

Contribución indirecta

- 10.3
- 10.5

- 17.9
- 17.14

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

\_\_\_\_\_  
L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO

TITULAR DE LA UIPE

\_\_\_\_\_  
L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO

TITULAR DE LA UIPE

\_\_\_\_\_  
L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO

TITULAR DE LA UIPE

MUNICIPIO DE:  
VILLA VICTORIA

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

Ejercicio Fiscal	2020
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01050206	Consolidación De La Administración Pública De Resultados
		Dependencia General	D00	Secretaria Del Ayuntamiento

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

**FORTALEZA:** La estructura interna de la dependencia, así como el personal con el que cuenta, permiten el trabajo en conjunto para el desarrollo de los objetivos planteados.  
**OPORTUNIDAD:** Capacitaciones permanentes por parte del gobierno del estado, para el manejo de los bienes muebles e inmuebles propiedad del municipio.  
**DEBILIDAD:** Poca implementación de mecanismos internos de control y seguimiento para el manejo de los bienes muebles e inmuebles.  
**AMENAZAS:** Modificaciones e implementación de procedimientos de manera constante por parte del gobierno estatal.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

**Objetivos**  
1. Fortalecer las acciones de formulación y operación de políticas administrativas, así como las de simplificación y modernización de la administración pública, con la participación de los actores involucrados en la ejecución de los programas que se vinculan con el funcionamiento interno de la dependencia y la consecución de los objetivos institucionales.

**Estrategias**  
1.1. Fortalecer e implementar acciones de innovación que permitan eficientar los recursos materiales, financieros y humanos con el fin de mejorar los servicios que brinda la Administración Municipal.

**Líneas de acción**  
1.1.2. Realizar los procedimientos de registro y control de los bienes muebles e inmuebles propiedad de la administración municipal.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

**Objetivo (s)**  
8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico  
16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

**Meta (s)**  
Contribución directa  
16.6  
Contribución indirecta  
8.8  
16.3  
16.8

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

C. MARIO DANIEL SANTOS ESQUIVEL  
OFICINA DE CONTROL PATRIMONIAL

LIC. RAÚL ASCENCIO PILAR  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO  
TITULAR DE LA UIPPE





**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020**

MUNICIPIO DE:  
VILLA VICTORIA

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

Ejercicio Fiscal	2020
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01050206	Consolidación De La Administración Pública De Resultados
		Dependencia General	E00	Administración

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

**Fortaleza:** La Entidad Municipal cuenta con los espacios necesarios dotados de recursos materiales elementales para la realización de sus funciones específicas.  
**Oportunidades:** Se cuenta con el personal capacitado para realizar el mantenimiento tanto preventivo, como correctivo de los recursos, como la instrucción al personal de implementar acciones encaminadas al uso eficiente y racional de estos.  
**Debilidades:** El uso constante de los materiales ocasiona un desgaste per se, que se ve reflejado en las posibles pérdidas totales o parciales de los mismos. Ocasionando un entorpecimiento en la realización de las actividades programadas.  
**Amenazas:** La posible reducción de recursos económicos, en la ejecución del presupuesto.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

**Objetivos**  
 1. Fortalecer las acciones de formulación y operación de políticas administrativas, así como las de simplificación y modernización de la administración pública, con la participación de los actores involucrados en la ejecución de los programas que se vinculan con el funcionamiento interno de la dependencia y la consecución de los objetivos institucionales.

**Estrategias**  
 1.1. Fortalecer e implementar acciones de innovación que permitan efficientar los recursos materiales, financieros y humanos con el fin de mejorar los servicios que brinda la Administración Municipal .

**Líneas de acción**  
 1.1.1. Planear, organizar e integrar los recursos humanos, materiales y de servicios de todas las áreas de la administración municipal.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

**Objetivo (s)**  
 8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico  
 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

**Meta (s)**  
 Contribución directa  
 16.6  
 Contribución indirecta  
 8.8  
 16.3  
 16.8

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

C. ROGELIO FLORES VILCHIS  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

C. ROGELIO FLORES VILCHIS  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO  
TITULAR DE LA UIPPE



MUNICIPIO DE:

VILLA VICTORIA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2020
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01050206	Consolidación De La Administración Pública De Resultados
		Dependencia General	I01	Desarrollo Social

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

**Fortaleza:** El manejo claro y transparente de los recursos, la existencia de programas de corte social orientados a la población vulnerable del municipio, poniendo énfasis en las comunidades de mayor rezago social; además, se imparten pláticas y talleres de diversas temáticas, orientados a diferentes sectores de la población.  
**Oportunidad:** La precaria situación económica de los habitantes del municipio hace indispensable la gestión de recursos excedentes de todos los programas sociales Estatales y Federales. Aprovechar, beneficiar y mejorar la calidad de vida de la población municipal, a través de la Cruzada Nacional Contra el Hambre.  
**Debilidad:** La escasa implementación de programas municipales institucionalizados, ocasiona una dependencia en cierta medida de los programas de corte social de los órdenes de gobierno federal y estatal.  
**Amenaza:** La pobreza y la marginación son temas estructurales, que tienen que atenderse de raíz y no paliativamente.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

**Objetivos**  
 2. Trabajar en beneficio del desarrollo integral de la sociedad gestionando , coordinando y aplicando programas sociales con objetividad para el combate de la pobreza multidimensional y la desigualdad social.

**Estrategias**  
 2.1. Coordinar acciones de implementación y seguimiento de los programas en materia social del orden federal y estatal.

**Líneas de acción**  
 2.1.1. Dar continuidad al trabajo coordinado con el gobierno federal y estatal para la operatividad de los diversos programas sociales existentes en el municipio.  
 2.1.2. Gestionar ante dependencias federales y estatales la integración y/o ampliación de programas de corte social.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

\_\_\_\_\_  
 LIC. MAURICIO BAÑOS LICONA  
 DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL

\_\_\_\_\_  
 LIC. MAURICIO BAÑOS LICONA  
 DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL

\_\_\_\_\_  
 L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO  
 TITULAR DE LA UIPPE



Ejercicio Fiscal	2020
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01050206	Consolidación De La Administración Pública De Resultados
		Dependencia General	I01	Desarrollo Social

Objetivo (s)

- 2 Hambre Cero
- 3 Salud y Bienestar
- 4 Educación de Calidad
- 8 Trabajo Decente y Crecimiento económico
- 10 Reducción de las Desigualdades
- 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles

Meta (s)

Contribución directa

- 3.7
- 3.8
- 10.2

Contribución indirecta

- 2.1
- 4.1
- 8.3
- 11.1

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

\_\_\_\_\_  
LIC. MAURICIO BAÑOS LICONA  
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL

\_\_\_\_\_  
LIC. MAURICIO BAÑOS LICONA  
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL

\_\_\_\_\_  
L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO  
TITULAR DE LA UIPPE

MUNICIPIO DE:  
VILLA VICTORIA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2020
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01070101	Seguridad Pública
		Dependencia General	A00	Presidencia

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

**Fortalezas:** la profesionalización constante, de los elementos de seguridad así como el desarrollo de programas operativos para un mejor desempeño, hacen que se atiendan a las demandas ciudadanas en menor tiempo.  
**Oportunidades:** el establecimiento de coordinación institucional con las instancias federales y estatales en la materia.  
**Debilidades:** la falta de combustible y el mantenimiento de unidades hacen que no se cubran los servicios al 100%, teniendo la necesidad de adquirir más unidades, armas, municiones, así como ampliar la plantilla del personal.  
**Amenazas:** la falta de equipo y personal, así como la distancia entre las localidades y las casetas de vigilancia, ocasiona que se llegue al lugar de los hechos en un tiempo desfasado, de igual manera lo impredecible de los sucesos y la magnitud de los mismos, determina el tiempo de respuesta y de atención.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

**Objetivos**

1. Ejercer las facultades en materia de Seguridad Pública, en los términos del artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con el fin de procurar la tranquilidad, paz y protección de la integridad física, moral y patrimonial de la población.

**Estrategias**

1.1. Propiciar las condiciones para que en el municipio prevalezca la tranquilidad, paz y la protección de la integridad física de la población.  
 1.2. Implementar acciones en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia, para disminuir las conductas antisociales.

**Líneas de acción**

1.1.3. Profesionalizar y capacitar a los elementos de seguridad pública.  
 1.2.2. Dar seguimiento y operatividad del Consejo Municipal de Seguridad Pública

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C.P. CONY AIMEE JUÁREZ MEDINA  
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CMSP

C.P. CONY AIMEE JUÁREZ MEDINA  
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CMSP

L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO  
TITULAR DE LA UIPPE



Ejercicio Fiscal	2020
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01070101	Seguridad Pública
		Dependencia General	A00	Presidencia

Objetivo (s)  
5 Igualdad de Género  
11 Ciudades y Comunidades Sostenibles  
16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas  
17 Alianzas para lograr los Objetivos

Meta (s)  
Contribución directa

16.6  
16.7  
16.a

Contribución indirecta

5.2  
11.2  
16.1  
16.2  
16.3  
16.4  
16.5  
16.8  
17.17

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C.P. CONY AIMEE JUÁREZ MEDINA  
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CMSP

C.P. CONY AIMEE JUÁREZ MEDINA  
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CMSP

L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO  
TITULAR DE LA UIPPE



MUNICIPIO DE:

VILLA VICTORIA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2020
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01070101	Seguridad Pública
		Dependencia General	Q00	Seguridad Publica Y Transito

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

**Fortalezas:** la profesionalización constante, de los elementos de seguridad así como el desarrollo de programas operativos para un mejor desempeño, hacen que se atiendan a las demandas ciudadanas en menor tiempo.  
**Oportunidades:** el establecimiento de coordinación institucional con las instancias federales y estatales en la materia.  
**Debilidades:** la falta de combustible y el mantenimiento de unidades hacen que no se cubran los servicios al 100%, teniendo la necesidad de adquirir más unidades, armas, municiones, así como ampliar la plantilla del personal.  
**Amenazas:** la falta de equipo y personal, así como la distancia entre las localidades y las casetas de vigilancia, ocasiona que se llegue al lugar de los hechos en un tiempo desfasado, de igual manera lo impredecible de los sucesos y la magnitud de los mismos, determina el tiempo de respuesta y de atención.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

**Objetivos**  
 1. Ejercer las facultades en materia de Seguridad Pública, en los términos del artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con el fin de procurar la tranquilidad, paz y protección de la integridad física, moral y patrimonial de la población.

**Estrategias**  
 1.1. Propiciar las condiciones para que en el municipio prevalezca la tranquilidad, paz y la protección de la integridad física de la población.  
 1.2. Implementar acciones en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia, para disminuir las conductas antisociales.

**Líneas de acción**  
 1.1.1 Fortalecer las capacidades operativas, tecnológicas y de atención de la Seguridad Pública Municipal.  
 1.1.2. Realizar acciones orientadas a la vigilancia, prevención de actos delictivos y orientación ciudadana para regular el orden público, el tránsito vehicular y peatonal.  
 1.1.3. Profesionalizar y capacitar a los elementos de seguridad pública.  
 1.1.4. Establecer acciones coordinadas con los cue

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

LIC. CÉSAR ALEJANDRO GUERRERO GARCÍA  
COMISARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA

LIC. CÉSAR ALEJANDRO GUERRERO GARCÍA  
COMISARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA

L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO  
TITULAR DE LA UIPE



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
VILLA VICTORIA  
2019 - 2021

MUNICIPIO DE:  
VILLA VICTORIA

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020**

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

Ejercicio Fiscal	2020
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01070101	Seguridad Pública
		Dependencia General	Q00	Seguridad Publica Y Transito

Objetivo (s)  
5 Igualdad de Género  
11 Ciudades y Comunidades Sostenibles  
16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas  
17 Alianzas para lograr los Objetivos

Meta (s)  
Contribución directa

16.6  
16.7  
16.a

Contribución indirecta

5.2  
11.2  
16.1  
16.2  
16.3  
16.4  
16.5  
16.8  
17.17

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

\_\_\_\_\_  
LIC. CÉSAR ALEJANDRO GUERRERO GARCÍA  
COMISARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA

\_\_\_\_\_  
LIC. CÉSAR ALEJANDRO GUERRERO GARCÍA  
COMISARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA

\_\_\_\_\_  
L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO  
TITULAR DE LA UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020**

MUNICIPIO DE:  
VILLA VICTORIA

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

Ejercicio Fiscal	2020
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01070201	Protección Civil
		Dependencia General	T00	Protección Civil

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

**Fortalezas:** La coordinación de protección civil cuenta con los elementos y el personal capacitado en la materia para el correcto desempeño de sus actividades.  
**Oportunidades:** La necesidad es de hacer del conocimiento de la población las medidas de seguridad en materia de protección civil que permitan eliminar riesgos en la medida de lo posible.  
**Debilidades:** El uso constante de los equipos con que cuenta la dependencia provoca un desgaste y en ocasiones la baja total de los mismos y la necesidad de realizar un estudio para conocer la problemática existente.  
**Amenazas:** Lo impredecible de los eventos naturales y humanos hace indispensable contar con una estrategia para afrontar cualquier contingencia en materia de protección civil tanto en logística como en recursos.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

**Objetivos**  
 1. Proteger la vida y la integridad física de los victorenses frente a emergencias, desastres naturales provocados o accidentales, a través de la protección civil municipal.

**Estrategias**  
 1.1. Implementar un plan de contingencias municipal de acciones preventivas y de auxilio orientadas a salvaguardar a la población.

**Líneas de acción**  
 1.1.1. Realizar campañas y acciones de prevención, así como, brindar cursos y capacitaciones constantes en la materia entre la población ante alguna eventualidad, siniestro o desastre.  
 1.1.2. Mantener actualizado el Atlas Municipal de Riesgos.  
 1.1.3. Brindar atención oportuna y un manejo adecuado de las emergencias y desastres.  
 1.1.4. Dar operatividad al Consejo Municipal de Protección Civil.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

C. FRANCISCO VILLAFÁÑA REYES  
COORD DE PROTECCIÓN CIVIL

C. FRANCISCO VILLAFÁÑA REYES  
COORD DE PROTECCIÓN CIVIL

L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO  
TITULAR DE LA UIPPE





Ejercicio Fiscal	2020
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01070201	Protección Civil
		Dependencia General	T00	Protección Civil

Objetivo (s)  
1 Fin de la Pobreza  
3 Salud y Bienestar  
11 Ciudades y Comunidades Sostenibles  
13 Acción por el Clima

Meta (s)  
Contribución directa

11.5

Contribución indirecta

1.5  
3.6  
3.9  
11.b  
13.1

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. FRANCISCO VILLAFÑA REYES  
COORD DE PROTECCIÓN CIVIL

C. FRANCISCO VILLAFÑA REYES  
COORD DE PROTECCIÓN CIVIL

L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO  
TITULAR DE LA UIPPE



Ejercicio Fiscal	2020
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01080101	Protección Jurídica De Las Personas Y Sus Bienes
		Dependencia General	D00	Secretaria Del Ayuntamiento

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

**FORTALEZAS:** Los servicios que presta la dependencia, cubren necesidades de la población y ayudan a la regularización de los actos civiles de las mismas.  
**OPORTUNIDADES:** La realización de campañas de regularización de los actos civiles de las personas para dar cobertura a todo el municipio.  
**DEBILIDADES:** Para reducir el tiempo de búsquedas y mejorar la atención al público se requiere la existencia de índices físicos y electrónicos en orden pero al no contar con el equipo y el personal necesario alfabético y por año, se cuenta con índices incompletos, inexistentes y en mal estado  
**AMENAZAS:** el manejo constante de los mismos los deteriora. Así como las actas, por lo que es necesario la encuadernación de los libros de todos los actos de los años 2010, 2011, 2012. Así como la rehabilitación de los libros de los años anteriores.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

**Objetivos**  
 1. Garantizar el pleno reconocimiento, ejercicio y respeto de los Derechos Humanos inherentes a la naturaleza de la persona por medio de la Defensoría Municipal.

**Estrategias**  
 1.3. Procurar la protección jurídica de las personas y sus bienes mediante la prestación de servicios eficientes y de calidad.

**Líneas de acción**  
 1.3.1. Otorgar certeza jurídica en los procesos de certificación, aclaración y supervisión de los actos y hechos del estado civil de las personas.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
VILLA VICTORIA  
2019 - 2021

MUNICIPIO DE:  
VILLA VICTORIA

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020**

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

Ejercicio Fiscal	2020
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01080101	Protección Jurídica De Las Personas Y Sus Bienes
		Dependencia General	D00	Secretaria Del Ayuntamiento

Objetivo (s)

- 4 Educación de Calidad
- 5 Igualdad de Género
- 10 Reducción de las Desigualdades
- 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas
- 17 Alianzas para lograr los Objetivos

Meta (s)

Contribución directa

- 10.2
- 10.3
- 16.3
- 16.7
- 16.9

Contribución indirecta

- 4.5
- 4.7
- 5.1
- 16.a
- 16.8
- 17.17

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

\_\_\_\_\_  
LIC. J. GUADALUPE ARRIAGA LÓPEZ  
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL No. 1

\_\_\_\_\_  
LIC. RAÚL ASCENCIO PILAR  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

\_\_\_\_\_  
L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO  
TITULAR DE LA UIPPE



Ejercicio Fiscal	2020
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01080101	Protección Jurídica De Las Personas Y Sus Bienes
		Dependencia General	I01	Desarrollo Social

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: la oficina del IMEVIS cuenta con personal que realiza las labores de gestión y de atención a la demanda ciudadana en materia de regulación de los asentamientos humanos  
Oportunidades: radica en iniciar los trámites de regularización ante dependencias de gobierno estatal y mantener una cercana relación y comunicación en la materia  
Debilidades: es que solamente se inicia el trámite ante otras dependencias, no se encuentra facultada el área para realizar completamente el servicio.  
Amenazas: al ser un trámite gestionado ante dependencias estatales, se depende en gran medida del tiempo de respuesta ante la petición y solución a la ciudadanía.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivos

1. Garantizar el pleno reconocimiento, ejercicio y respeto de los Derechos Humanos inherentes a la naturaleza de la persona por medio de la Defensoría Municipal.
- 1.3. Procurar la protección jurídica de las personas y sus bienes mediante la prestación de servicios eficientes y de calidad.
- 1.3.2. Contribuir a la regularización de la propiedad de los bienes inmuebles de la población.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas  
Meta (s)  
16.3  
16.7  
16.9  
16.a  
16.8

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. EMMA CAMPA SALGADO  
JEFA DE LA OFICINA DE IMEVIS

LIC. MAURICIO BAÑOS LICONA  
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL

L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO  
TITULAR DE LA UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020**

MUNICIPIO DE:  
VILLA VICTORIA

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

Ejercicio Fiscal	2020
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01080102	Modernización Del Catastro Mexiquense
		Dependencia General	L00	Tesorería

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortaleza: El área de Catastro municipal presta un servicio rápido y eficiente para llevar a cabo los registros catastrales y regularización de predios.  
 Oportunidad: Eficientar los servicios a fin de incrementar el número de registros catastrales y la regularización de predios.  
 Debilidad: La precaria situación económica provoca que muchos contribuyentes no regularicen sus predios.  
 Amenaza: Existen muchos predios irregulares en el municipio considerados como predios ocultos.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

**Objetivos**  
 1. Fortalecer el sistema de recaudación a través de la implementación de mecanismos que permitan incentivar una cultura de pago en la población del municipio.

**Estrategias**  
 1.1. Mejorar los mecanismos de recaudación fiscal para fortalecer la hacienda municipal.

**Líneas de acción**  
 1.1.4. Promover acuerdos y convenios con dependencias federales y estatales e instituciones académicas, para el intercambio de información y la realización de proyectos en materia geográfica y catastral.  
 1.1.5. Orientar acciones que se encaminen a la modernización del catastro municipal con un enfoque de calidad del servicio.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

**Objetivo (s)**

8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico  
 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles  
 17 Alianzas para Lograr los Objetivos

**Contribución directa**  
 17.8

**Contribución indirecta**  
 8.1  
 11.3  
 17.9  
 17.16  
 17.18

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

C. MANUEL SANTANA CARBAJAL  
JEFE DE LA COORDINACIÓN DE CATASTRO

L.C. HÉCTOR EDUARDO VERA ZEA  
TESORERO MUNICIPAL

L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO  
TITULAR DE LA UIPE



Ejercicio Fiscal	2020
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01080301	Comunicación Pública Y Fortalecimiento Informativo
		Dependencia General	A01	Comunicación Social

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

**Fortalezas:** La dependencia municipal, cuenta con el personal capacitado en materia de comunicación social, para el logro de los objetivos planteados. El manejo de equipos especializados para las funciones inherentes al área.  
**Oportunidades:** Estrecha y cordial relación con los medios de comunicación, así como el padrón actualizado de los medios regionales, colabora para difundir las actividades gubernamentales a la población.  
**Debilidades:** Los medios impresos que están siendo rebasados por las nuevas tecnologías, ocasiona una inversión atrevida en la medida que se están abandonando los medios tradicionales de comunicación.  
**Amenazas:** La reducción de gastos y de recursos materiales necesarios para el cumplimiento de las actividades cotidianas.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

**Objetivos**  
 1. Impulsar políticas municipales de gobierno abierto bajo los principios de transparencia, participación y colaboración, para garantizar el derecho de acceso a la información y la protección de los datos personales.

**Estrategias**  
 1.1. Implementar mecanismos de comunicación pública y fortalecimiento informativo, que se traduzcan en la imagen de un gobierno cercano, abierto y transparente.

**Líneas de acción**  
 1.1.5 Realizar acciones de cobertura mediática y difusión de las actividades gubernamentales.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

**Objetivo (s)**  
 9 Industria, Innovación e Infraestructura  
 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas  
 17 Alianzas para lograr los Objetivos

**Meta (s)**  
 Contribución directa  
 16.6  
 16.10  
 17.18  
 Contribución indirecta  
 9.c

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. IVÁN CASTILLO ROMERO  
TITULAR DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN

C. IVÁN CASTILLO ROMERO  
TITULAR DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN

L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO  
TITULAR DE LA UIPPE



Ejercicio Fiscal	2020
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01080401	Transparencia
		Dependencia General	E02	Informática

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

**Fortalezas:** Se cuenta con el personal capacitado, los sistemas de información y las herramientas tecnológicas para dar atención a las necesidades en la materia, de igual manera como refuerzo se cuenta con la página web de la administración municipal la que se actualiza y publica información relacionada al cumplimiento de dichas obligaciones, como reportes a la CONAC, boletines, directorios, información turística, entre otras.

**Oportunidades:** Relación estrecha y permanente con el Instituto de Transparencia del estado, la atención de invitaciones a capacitación y cursos, la legislación estatal y federal en la materia.

**Debilidades:** En ocasiones la escasa participación e interés de las distintas unidades administrativas para facilitar la información que se tiene que subir a sistema o a proporcionar las respuestas para las solicitudes de información, en este sentido la disponibilidad de la información en ocasiones puede ser una limitante pues es probable que las solicitudes presenta.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

**Objetivos**  
1. Impulsar políticas municipales de gobierno abierto bajo los principios de transparencia, participación y colaboración, para garantizar el derecho de acceso a la información y la protección de los datos personales.

**Estrategias**  
1.1. Implementar mecanismos de comunicación pública y fortalecimiento informativo, que se traduzcan en la imagen de un gobierno cercano, abierto y transparente.

**Líneas de acción**  
1.1.1 Garantizar la publicación de información relacionada con las obligaciones comunes y específicas aplicables al municipio, establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

1.1.2 Dar atención a las solicitudes de información pública.

1.1.3 Salvaguardar el ejercicio de la ciudadanía de sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

LIC. TALIA NOHEMI PÉREZ NOYA

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

LIC. TALIA NOHEMI PÉREZ NOYA

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO

TITULAR DE LA UIPPE



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
VILLA VICTORIA  
2019 - 2021

MUNICIPIO DE:  
VILLA VICTORIA

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020**

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

Ejercicio Fiscal	2020
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01080401	Transparencia
		Dependencia General	E02	Informática

Objetivo (s)

9 Industria, Innovación e Infraestructura  
16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas  
17 Alianzas para lograr los Objetivos

Meta (s)

Contribución directa  
16.6  
16.10  
17.18  
Contribución indirecta  
9.c

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

\_\_\_\_\_  
LIC. TALIA NOHEMI PÉREZ NOYA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

\_\_\_\_\_  
LIC. TALIA NOHEMI PÉREZ NOYA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

\_\_\_\_\_  
L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO  
TITULAR DE LA UIPPE





**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020**

MUNICIPIO DE:  
VILLA VICTORIA

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

Ejercicio Fiscal	2020
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01080501	Gobierno Electrónico
		Dependencia General	E02	Informática

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

**Fortalezas:** La Oficina de Informática cuenta con el personal capacitado para realizar las actividades correspondientes al mantenimiento de equipos de cómputo, redes de internet, software y sistemas.  
**Oportunidades:** radica principalmente en contar con las óptimas condiciones en equipos de cómputo y software que permitan al personal de las distintas áreas administrativas desempeñar eficazmente sus funciones y a su vez brindar un mejor servicio a la ciudadanía.  
**Debilidades:** Tener escasez de recursos materiales y humanos necesarios para la ejecución de los programas establecidos .  
**Amenazas:** Los equipos de cómputo pueden sufrir afectaciones al hardware y al software, por el uso, el tiempo y por otros factores externos.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas :

**Objetivos**  
 1. Impulsar políticas municipales de gobierno abierto bajo los principios de transparencia, participación y colaboración, para garantizar el derecho de acceso a la información y la protección de los datos personales.

**Estrategias**  
 1.1. Implementar mecanismos de comunicación pública y fortalecimiento informativo, que se traduzcan en la imagen de un gobierno cercano, abierto y transparente.

**Líneas de acción**  
 1.1.4 Promover la implementación de prácticas de gobierno abierto por medio de tecnologías y sistemas de información.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

**Objetivo (s)**  
 9 Industria, Innovación e Infraestructura  
 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas  
 17 Alianzas para lograr los Objetivos

**Meta (s)**  
 Contribución directa  
 16.6  
 16.10  
 17.18  
 Contribución indirecta  
 9.c

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

ING. JOSÉ JULIO CAMPOS CAMACHO  
JEFE DE LA OFICINA DE INFOMÁTICA

LIC. TALIA NOHEMI PÉREZ NOYA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO  
TITULAR DE LA UIPPE

MUNICIPIO DE:  
VILLA VICTORIA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2020
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02010101	Gestión Integral De Residuos Sólidos
		Dependencia General	G00	Ecología

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

**FORTALEZAS:** El servicio de recolección de basura cuenta con personal capacitado para recolectar y separar los residuos sólidos generados en las viviendas. La cobertura de recolección de los residuos sólidos municipales es del 64% del territorio municipal.  
**OPORTUNIDADES:** El gobierno del Estado propone que los residuos sólidos urbanos, se recolecten, traten y trasladen adecuadamente hacia el sitio de disposición final.  
**DEBILIDADES:** El servicio de recolección cuenta con pocas unidades de recolección.  
 El tiradero de basura a cielo abierto no cumple con las normas ecológicas establecidas (NOM-SEMARNAT), para darle un manejo adecuado e integral a los residuos sólidos.  
 De la misma manera una de las limitantes es que no existe cultura de clasificación y separación de los residuos sólidos desde la fuente de origen (viviendas, comercios, industria, etc.).  
**AMENAZAS:** as localidades que no cuenta con el servicio, deposita su basura en las barrancas, laderas, etc. contaminando el suelo, agua, aire.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

**Objetivos**  
 1. Prestar de manera eficiente el servicio de limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos sólidos en el municipio.

**Estrategias**  
 1.1. Implementar mecanismos encaminados al manejo integral de los residuos sólidos en el municipio.

**Líneas de acción**  
 1.1.1. Brindar el servicio de limpia en las comunidades urbanas y semiurbanas.  
 1.1.2. Diseñar un programa de rutas de recolección de los residuos sólidos, para ampliar la cobertura de este servicio en el territorio municipal.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

ING. NEFTY ALCANTARA SANTANA  
DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE

ING. NEFTY ALCANTARA SANTANA  
DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE

L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO  
TITULAR DE LA UIPPE



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
VILLA VICTORIA  
2019 - 2021

MUNICIPIO DE:  
VILLA VICTORIA

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020**

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

Ejercicio Fiscal	2020
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02010101	Gestión Integral De Residuos Sólidos
		Dependencia General	G00	Ecología

Objetivo (s)

- 3 Salud y Bienestar
- 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles
- 12 Producción y Consumo Responsables
- 13 Acción por el Clima

Meta (s)

Contribución directa

- 11.6
- 12.5
- 12.8

Contribución indirecta

- 3.9
- 12.4
- 13.3

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

\_\_\_\_\_  
ING. NEFTY ALCANTARA SANTANA  
DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE

\_\_\_\_\_  
ING. NEFTY ALCANTARA SANTANA  
DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE

\_\_\_\_\_  
L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO  
TITULAR DE LA UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020**

MUNICIPIO DE:  
VILLA VICTORIA

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

Ejercicio Fiscal	2020
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02010401	Protección Al Ambiente
		Dependencia General	G00	Ecología

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: la dependencia cuenta con los elementos necesarios tanto humanos como materiales, tendientes a ser utilizados para el logro de sus objetivos  
 Oportunidades: capacidad de gestión en las distintas dependencias gubernamentales, relacionadas con la materia y el establecimiento de una relación estrecha con las distintas instituciones educativas.  
 Debilidades: falta de programas institucionalizados en el rubro, que ocasiona una dependencia de actuación de factores externos.  
 Amenazas: existencia de una falta de cultura ambiental de la población, las actividades ilegales relacionadas con los recursos naturales y a la biodiversidad.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

**Objetivos**

1. Fomentar la cultura de protección al ambiente en el municipio, mediante el desarrollo, ejecución y difusión de acciones educativo-ambientales que promuevan la participación ciudadana bajo un enfoque de sustentabilidad, que mejore la calidad de vida de los victorenses y garantice su conservación para generaciones futuras.

**Estrategias**

1.1. Coordinar las acciones para impulsar una cultura en la población para la procuración y cuidado del medio ambiente, poniendo énfasis especial en la contaminación de los recursos naturales.

**Lineas de acción**

1.1.1. Diseñar e instrumentar el programa de ordenamiento ecológico municipal.  
 1.1.2. Implementar el programa de educación ambiental.  
 1.1.3. Fomentar prácticas y mecanismos de aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.  
 1.1.4. Realizar campañas de limpieza y reciclaje, fomentando la participación de las instituciones educativas y la población en general.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

ING. NEFTY ALCANTARA SANTANA  
DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE

ING. NEFTY ALCANTARA SANTANA  
DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE

L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO  
TITULAR DE LA UIPPE



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
VILLA VICTORIA  
2019 - 2021

MUNICIPIO DE:  
VILLA VICTORIA

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020**

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

Ejercicio Fiscal	2020
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02010401	Protección Al Ambiente
		Dependencia General	G00	Ecología

Objetivo (s)

- 3Salud y Bienestar
- 6
- 12 Producción y Consumo Responsables
- 13 Acción por el Clima
- 15 Vida de Ecosistemas Terrestres

Meta (s)

Contribución directa

- 6.6
- 12.5
- 12.8
- 13.3
- 15.1
- 15.5
- 15.7

Contribución indirecta

- 3.9
- 12.4
- 13.1
- 13.2
- 13.b
- 15.9

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

\_\_\_\_\_  
ING. NEFTY ALCANTARA SANTANA  
DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE

\_\_\_\_\_  
ING. NEFTY ALCANTARA SANTANA  
DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE

\_\_\_\_\_  
L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO  
TITULAR DE LA UIPPE



MUNICIPIO DE:

VILLA VICTORIA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2020
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02020101	Desarrollo Urbano
		Dependencia General	F00	Desarrollo Urbano Y Obras Publicas

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: La dirección cuenta con el personal suficiente y capacitado para la elaboración, implementación y ejecución de programas y proyectos de obras públicas.  
Oportunidades: La detección de las necesidades de la población, derivado de las solicitudes que realizan, así como el levantamiento de obras públicas para identificarlos; además de la capacidad de gestión ante distintas dependencias federales y estatales.  
Debilidades: EL tiempo de ejecución de obras públicas en ocasiones se reduce por las modificaciones a los fondos de financiamiento .  
Amenazas: Reducción de presupuesto, que limita la ejecución de las obras programadas.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas :

Objetivos

1. Fortalecer la capacidad del municipio para desarrollar infraestructura que contribuya al bienestar de la población.

Estrategias

1.1. Administrar eficientemente el gasto de inversión proveniente de los fondos federales y estatales para el financiamiento de proyectos en materia de infraestructura, seguridad, entre otros.

Líneas de acción

1.1.1. Ejecutar el Programa Anual de Obra.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo (s)

9 Industria, Innovación e Infraestructura  
11 Ciudades y Comunidades Sostenibles  
17 Alianzas para Lograr los Objetivos

Meta (s)

Contribución directa

9.1

9.a

11.1

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

ING. RIGOBERTO VILLAFANA FELIPE  
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS

ING. RIGOBERTO VILLAFANA FELIPE  
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS

L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO  
TITULAR DE LA UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020**

MUNICIPIO DE:  
VILLA VICTORIA

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

Ejercicio Fiscal	2020
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02020301	Manejo Eficiente Y Sustentable Del Agua
		Dependencia General	F00	Desarrollo Urbano Y Obras Publicas

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

**Fortalezas:** La prestación del Sistema Municipalizado comprende dos localidades, además se cuenta con el personal capacitado y suficiente para para su operación y atención de las necesidades.  
**Oportunidades:** Capacidad de gestión ante dependencias como CONAGUA y CAEM, para infraestructura y capacitación; así como el servicio de váctor para las localidades que no cuentan con red de drenaje.  
**Debilidades:** La Infraestructura utilizada para el abastecimiento de agua potable tiene más de 30 años de operación, lo que reduce su funcionalidad y ocasiona pérdidas del vital líquido por fugas.  
**Amenazas:** Un índice considerable de cartera vencida, ocasionado por la apatía de la gente para realizar su pago de derechos; así mismo la existencia de tomas clandestinas.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

**Objetivos**  
 1. Garantizar el abasto de agua potable para la población, a través de la construcción, modernización y/o rehabilitación de la infraestructura hidráulica en las comunidades del municipio.

**Estrategias**  
 1.1. Implementar acciones encaminadas a la instalación, mantenimiento y conservación de los sistemas de agua potable, procurando la calidad del agua y las condiciones sanitarias de las instalaciones.

**Líneas de acción**  
 1.1.1. Construir, rehabilitar y/o ampliar la infraestructura hidráulica a fin de garantizar la disponibilidad y distribución del agua potable, en las comunidades que así lo requieran.  
 1.1.2. Gestionar obras de infraestructura hidráulica ante dependencias federales y estatales.  
 1.1.3. Administrar eficientemente el servicio municipalizado de agua potable.  
 1.1.4. Coordinar acciones para la municipalización del servicio en todo el territorio municipal.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

C. SERGIO OROZCO LÓPEZ  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AGUA

ING. RIGOBERTO VILLAFANA FELIPE  
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS

L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO  
TITULAR DE LA UIPPE



Ejercicio Fiscal	2020
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02020301	Manejo Eficiente Y Sustentable Del Agua
		Dependencia General	F00	Desarrollo Urbano Y Obras Publicas

Objetivo (s)

- 6 Agua Limpia y Saneamiento
- 9 Industria, Innovación e Infraestructura
- 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles
- 12 Producción y Consumo Responsables

Meta (s)

Contribución directa

- 6.1
- 6.3
- 6.4
- 6.5
- 6.6
- 6.b
- 9.1
- 11.1
- 12.2

Contribución indirecta

- 6.a
- 11.3
- 12.8

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. SERGIO OROZCO LÓPEZ  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AGUA

ING. RIGOBERTO VILLAFANA FELIPE  
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS

L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO  
TITULAR DE LA UIPE





MUNICIPIO DE:

VILLA VICTORIA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2020
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02020401	Alumbrado Público
		Dependencia General	F00	Desarrollo Urbano Y Obras Publicas

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Se cuenta con el personal suficiente y capacitado para realizar las actividades operativas del servicio.  
Oportunidades: Capacidad de gestión ante dependencias como CFE, para la agilizar los trámites de la ciudadanía, relacionados con el servicio de instalaciones eléctricas.  
Amenazas: El uso constante de las luminarias así, como las inclemencias climatológicas y las fallas de la red eléctrica ocasionan un desgaste continuo.  
Debilidades: Presupuesto limitado para la adquisición de materiales para dar atención al servicio.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

**Objetivos**  
1. Coordinar acciones con las dependencias correspondientes para la ampliación del servicio de energía eléctrica en las comunidades que así lo requieran.  
2. Otorgar a la población el servicio de iluminación de las calles y espacios públicos con el propósito de proporcionar una visibilidad adecuada para el desarrollo de sus actividades.

**Estrategias**  
1.1. Fortalecer la infraestructura eléctrica en las comunidades que así lo requieran para mejorar el servicio de energía eléctrica.  
2.1. Operar eficientemente los sistemas involucrados en la prestación del servicio de alumbrado público.

**Líneas de acción**  
1.1.1. Realizar actividades para rehabilitar y/o ampliar las redes del servicio de energía eléctrica en las comunidades que lo necesiten, apoyándose de la gestión.  
2.1.1. Llevar a cabo el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura del servicio de alumbrado público.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

ING. RODOLFO BERNAL ÁLVAREZ  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS

ING. RIGOBERTO VILLAFANA FELIPE  
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS

L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO  
TITULAR DE LA UIPPE



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
VILLA VICTORIA  
2019 - 2021

MUNICIPIO DE:  
VILLA VICTORIA

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020**

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

Ejercicio Fiscal	2020
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02020401	Alumbrado Público
		Dependencia General	F00	Desarrollo Urbano Y Obras Publicas

Objetivo (s)

- 7 Energía Asequible y no Contaminante
- 9 Industria, Innovación e Infraestructura
- 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles

Meta (s)

Contribución directa

7.1

7.2

9.1

11.1

Contribución indirecta

7.3

7.a

11.b

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

ING. RODOLFO BERNAL ÁLVAREZ  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS

ING. RIGOBERTO VILLAFANA FELIPE  
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS

L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO  
TITULAR DE LA UIPPE



Ejercicio Fiscal	2020
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02020501	Vivienda
		Dependencia General	I01	Desarrollo Social

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

**Fortalezas:** la oficina de apoyo a la vivienda, cuenta con personal que realiza las labores de gestión y de atención a la demanda ciudadana en materia de vivienda.  
**Oportunidades:** relación y establecimiento de vínculos con instituciones de los ámbitos estatal y federal, que realizan acciones encaminadas al mejoramiento de la vivienda debilidades: la falta de programas municipales institucionalizados, que reanudan al establecimiento de mecanismos aislados en materia de apoyo a la vivienda en el municipio.  
**Amenazas:** las condiciones de marginación del municipio provoca una insuficiencia de viviendas dignas y la falta de recursos económicos provocan una de las demandas más urgentes de la población del municipio que requieren de apoyos para la construcción y mejoramiento de viviendas.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivos

1. Contribuir con mecanismos que permitan a las familias victorenses tener acceso a una vivienda digna de acuerdo con sus necesidades y posibilidades.

Estrategias

1.1. Colaborar con instancias de gobierno federal y estatal para implementar programas encaminados al mejoramiento de la vivienda, así como, acciones y proyectos municipales en la materia.

Líneas de acción

1.1.1. Dar atención a la demanda ciudadana para el mejoramiento y/o construcción de la vivienda.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo (s)

11 Ciudades y comunidades sostenibles

Meta (s)

Contribución directa

11.1

Contribución indirecta

11.3

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

LIC. MAURICIO BAÑOS LICONA  
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL

LIC. MAURICIO BAÑOS LICONA  
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL

L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO  
TITULAR DE LA UIPPE

MUNICIPIO DE:  
VILLA VICTORIA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2020
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02020601	Modernización De Los Servicios Comunes
		Dependencia General	F00	Desarrollo Urbano Y Obras Publicas

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortaleza: La existencia de las instalaciones y equipamiento para desarrollar la actividades propias.  
Oportunidad: Es la de gestionar apoyos, recursos y programas para el fortalecimiento, equipamiento, mantenimiento.  
Debilidad: Las condiciones de las instalaciones son regulares, existe equipamiento funcional y en buenas condiciones, sin embargo existen deficiencias en operación y equipamiento.  
Amenaza: Algunas actividades desarrolladas pueden convertirse en un conflicto y afectar a la población por la deficiencia en su operación y funcionamiento.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo (s)

1. Mantener y preservar en buen estado de uso las áreas verdes y espacios recreativos públicos de las comunidades.

Estrategia

1.1. Modernizar y/o rehabilitar plazas, jardines públicos y espacios de esparcimiento, contando con la participación de los diferentes niveles de gobierno e iniciativa privada.

Línea de acción

1.1.1. Realizar acciones de poda y riego en jardines, áreas verdes y espacios recreativos públicos del territorio municipal.  
1.1.2. Implementar acciones de construcción, modernización y rehabilitación en jardines, áreas verdes y espacios recreativos públicos que así se requiera.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo (s)

11 Ciudades y Comunidades Sostenibles  
Contribución directa  
11.1  
11.7

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

ING. RODOLFO BERNAL ÁLVAREZ  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS

ING. RIGOBERTO VILLAFANA FELIPE  
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS

L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO  
TITULAR DE LA UIPPE

MUNICIPIO DE:  
VILLA VICTORIA

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

Ejercicio Fiscal	2020
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02020601	Modernización De Los Servicios Comunes
		Dependencia General	J00	Gobierno Municipal

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

**Fortalezas:** La Dirección de Gobernación posee posiciones favorables que permiten responder eficazmente ante una oportunidad o delante de una amenaza, cuenta con personal capacitado e instalaciones adecuadas para brindar un servicio de calidad a la ciudadanía en general.  
**Oportunidades:** Tener la atingencia necesaria para tener un mejor dialogo con la ciudadanía que permita servir eficazmente atendiendo a las funciones y atribuciones propias de la Dirección  
**Debilidades:** Tener escasez de recursos materiales y humanos necesarios para la ejecución de los programas establecidos .  
**Amenazas:** Tener una cantidad considerable de personas que ejerzan de manera irregular cualquier actividad comercial , industrial, profesional, de espectáculos públicos, servicios y cierres de calles pasando por alto la autorización, licencia o permisos temporal que emita esta Autoridad Municipal .

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas :

Objetivos

1. Procurar el correcto desarrollo de las actividades comerciales y de prestación de servicios de centros de abasto, mercados y tianguis del municipio.

Estrategias

1.1. Aplicar las restricciones en cuanto a la normatividad vigente, para llevar un control ordenado de las actividades de centros de abasto, mercados y tianguis desarrolladas en el territorio municipal.

Líneas de acción

1.1.1. Realizar inspecciones de las actividades económicas de centros de abasto, mercados y tianguis en el municipio.  
 1.1.2. Otorgar el derecho por uso de vías y áreas públicas para el ejercicio de actividades comerciales en los lugares destinados al comercio ambulante o semifijo.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

C. SERGIO CARMONA VELÁZQUEZ  
DIRECTOR DE GOBERNACIÓN

LIC. SERGIO CARMONA VELÁZQUEZ  
DIRECTOR DE GOBERNACIÓN

L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO  
TITULAR DE LA UIPPE



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
VILLA VICTORIA  
2019 - 2021

MUNICIPIO DE:  
VILLA VICTORIA

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020**

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

Ejercicio Fiscal	2020
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02020601	Modernización De Los Servicios Comunales
		Dependencia General	J00	Gobierno Municipal

Objetivo (s)  
2 Hambre Cero  
8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico

Meta (s)  
Contribución directa  
8.1  
Contribución indirecta  
2.c  
8.2  
8.8  
8.a

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

\_\_\_\_\_  
C. SERGIO CARMONA VELÁZQUEZ  
DIRECTOR DE GOBERNACIÓN

\_\_\_\_\_  
LIC. SERGIO CARMONA VELÁZQUEZ  
DIRECTOR DE GOBERNACIÓN

\_\_\_\_\_  
L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO  
TITULAR DE LA UIPPE

MUNICIPIO DE:  
VILLA VICTORIA

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

Ejercicio Fiscal	2020
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02020601	Modernización De Los Servicios Comunes
		Dependencia General	N00	Dirección De Desarrollo Economico

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

**Fortaleza:** La existencia de las instalaciones y equipamiento para desarrollar la actividad propia.  
**Oportunidad:** Es la de gestionar apoyos, recursos y programas para el fortalecimiento, equipamiento, mantenimiento y/o reubicación, del rastro municipal.  
**Debilidad:** Las condiciones de las instalaciones son regulares, existe equipamiento funcional y en buenas condiciones, sin embargo existen deficiencias en operación y equipamiento.  
**Amenaza:** Las actividades desarrolladas en el rastro municipal, pueden convertirse en un conflicto, ya que por su ubicación céntrica en la Cabecera Municipal. La amenaza es el riesgo de ser inhabilitado por situaciones sanitarias y de funcionamiento.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

<p>Objetivo (s)</p> <p>1. Brindar un servicio eficiente en el rastro municipal para garantizar que los productos sean de calidad y aptos para el consumo humano.</p> <p>Estrategia</p> <p>1.1. Mantener en óptimas condiciones las instalaciones del rastro municipal, para llevar acabo de manera correcta los procesos de matanza de animales.</p> <p>Línea de acción</p> <p>1.1.1. Atender las solicitudes de los particulares para el sacrificio de animales. 1.1.2. Dar mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones de Rastro Municipal.</p>
--

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

<p>Objetivo (s)</p> <p>2 Hambre Cero 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles</p> <p>Meta (s)</p> <p>Contribución directa 11.1</p> <p>Contribución indirecta 2.4 2.5</p>
---

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

C. JOSÉ LUIS VELÁZQUEZ MARTÍNEZ

LIC. DEMETRIO NAPOLEÓN YAÑEZ AMARO

L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO

ENCARGADO DEL RASTRO

DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO

TITULAR DE LA UIPE

MUNICIPIO DE:  
VILLA VICTORIA

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

Ejercicio Fiscal	2020
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02030201	Atención Médica
		Dependencia General	O00	Educación Cultural Y Bienestar Social

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

**Fortalezas:** Esta dependencia cuenta con personal capacitado y medios para el logro de los objetivos planteados, la capacidad de gestión ante instituciones de salud de los distintos ámbitos de gobierno, que estén orientadas al logro de una cultura de promoción de la salud.  
**Oportunidades:** El establecimiento de una relación estrecha con la coordinación regional de Salud, para coadyuvar con las metas establecidas en la política de salud municipal.  
**Debilidades:** La falta de implementación de programas municipales de salud, ocasiona una dependencia de las actividades del sector estatal y federal, redundando la actividad municipal netamente al auxilio en materia logística y de gestión de los programas.  
**Amenazas:** La composición rural y la geografía municipal que implica una dispersión de hogares y localidades, impide el pleno acceso a las distintas instituciones de salud y la seguridad social.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivos

1. Coadyuvar con las instituciones de salud que atienden en el municipio, para mantener el equilibrio en el proceso salud-enfermedad de la población.
2. Consolidar e institucionalizar una política pública municipal en materia de combate a las adicciones, que coadyuve a mejorar la calidad de vida de los victorenses.

Estrategias

- 1.1. Propiciar las condiciones que impulsen una atención integral en salud y medicina familiar, en colaboración con las instituciones de salud, encaminadas a promover la concertación y una cultura de prevención de enfermedades.
- 2.1. Desarrollar acciones integrales y multidisciplinarias orientadas a la prevención y atención de las adicciones, contribuyendo al desarrollo sano y pleno de los victorenses, en especial de los jóvenes.

Líneas de acción

- 1.1.1. Realizar actividades de gestión ante las instancias de salud federales y estatales, encaminadas a brindar mayor y mejor acceso a los servicios de salud en las distintas unidades médicas existente

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

\_\_\_\_\_  
LIC. LAURA COLÍN SANTANA  
COORD DE EDUCACIÓN, CULTURA Y SALUD

\_\_\_\_\_  
LIC. LAURA COLÍN SANTANA  
COORD DE EDUCACIÓN, CULTURA Y SALUD

\_\_\_\_\_  
L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO  
TITULAR DE LA UIPPE





H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
VILLA VICTORIA  
2019 - 2021

MUNICIPIO DE:  
VILLA VICTORIA

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios**  
**Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020**

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

Ejercicio Fiscal	2020
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02030201	Atención Médica
		Dependencia General	O00	Educación Cultural Y Bienestar Social

Objetivo (s)

1 Fin de la Pobreza  
3 Salud y Bienestar

Meta (s)

Contribución directa

3.5  
3.7

Contribución indirecta

1.2  
3.8

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

\_\_\_\_\_  
LIC. LAURA COLÍN SANTANA  
COORD DE EDUCACIÓN, CULTURA Y SALUD

\_\_\_\_\_  
LIC. LAURA COLÍN SANTANA  
COORD DE EDUCACIÓN, CULTURA Y SALUD

\_\_\_\_\_  
L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO  
TITULAR DE LA UIPPE



MUNICIPIO DE:

VILLA VICTORIA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2020
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02050101	Educación Básica
		Dependencia General	O00	Educación Cultural Y Bienestar Social

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

**FORTALEZA:** Se cuenta con siete inmuebles para brindar un servicio de calidad en los C.C.A., pero el equipo que se tiene en la mayoría de estos es insuficiente y deficiente. Por otro lado, se cuentan con instalaciones educativas a lo largo y ancho del territorio municipal.  
**OPORTUNIDAD:** Gestionar recursos ante instancias de gobierno federal y estatal y autoridades correspondientes, para fortalecer el desarrollo de la actividad educativa, priorizando las necesidades y demandas de los planteles educativos.  
**DEBILIDAD:** Principalmente el equipamiento con el que se cuenta es insuficiente y deficiente, lo que repercute en el servicio que se ofrece a la población municipal estudiantil. Existiendo una latente brecha digital entre los jóvenes, a falta de equipamiento y tecnología como es el caso del internet.  
**AMENAZA:** Indiscutiblemente el tema de educación es un factor que determina desarrollo y por lo tanto, es prioritario en la asignación de recursos.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

**Objetivos**

1. Contribuir al mejoramiento de espacios y servicios educativos, a fin de contar con espacios de enseñanza dignos.

**Estrategias**

1.1. Promover la concertación gobierno-sociedad en la construcción, modernización y/o rehabilitación de espacios educativos.

**Lineas de acción**

1.1.1. Gestionar ante instancias federales y estatales de la materia, programas de mejoramiento y rehabilitación de espacios educativos en beneficio de la población estudiantil de todo el municipio; así como material bibliográfico y didáctico.  
 1.1.2. Dar respuesta oportuna a las necesidades de conservación, mantenimiento y mejoras a los espacios educativos que así lo requieran.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

LIC. LAURA COLÍN SANTANA  
COORD DE EDUCACIÓN, CULTURA Y SALUD

LIC. LAURA COLÍN SANTANA  
COORD DE EDUCACIÓN, CULTURA Y SALUD

L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO  
TITULAR DE LA UIPPE



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
VILLA VICTORIA  
2019 - 2021

MUNICIPIO DE:  
VILLA VICTORIA

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020**

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

Ejercicio Fiscal	2020
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02050101	Educación Básica
		Dependencia General	O00	Educación Cultural Y Bienestar Social

Objetivo (s)

4 Educación de Calidad  
5 Igualdad de Género

Meta (s)

Contribución directa  
4.a

Contribución indirecta  
4.1  
4.5

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

\_\_\_\_\_  
LIC. LAURA COLÍN SANTANA  
COORD DE EDUCACIÓN, CULTURA Y SALUD

\_\_\_\_\_  
LIC. LAURA COLÍN SANTANA  
COORD DE EDUCACIÓN, CULTURA Y SALUD

\_\_\_\_\_  
L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO  
TITULAR DE LA UIPPE

MUNICIPIO DE:  
VILLA VICTORIA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2020
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02060701	Pueblos Indígenas
		Dependencia General	I01	Desarrollo Social

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

**Fortaleza:** La presencia de población indígena en el municipio, principalmente en la zona norte, permite conocer las raíces, tradiciones milenarias y grandeza de nuestros antepasados y que a la fecha siguen existiendo, reconocidas con el valor e importancia merecida.  
**Oportunidad:** Gestionar recursos, apoyos e inclusión a programas de corte social ante instancias como la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) y el Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México (CEDIPIEM), para contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes en localidades con estas características.  
**Debilidad:** Las nuevas generaciones de los pueblos indígenas tienden a negar sus raíces, tradiciones y en muchos casos ya no hablan su lengua materna. Aunado a ello, hace falta fortalecer su desarrollo integral.  
**Amenaza:** Reducción de presupuesto para orientar programas tendientes a proteger y proveer

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivos

1. Contribuir al desarrollo de la población de las comunidades indígenas con pleno respeto a su identidad cultural.

Estrategias

1.1. Coordinar y concertar con instituciones públicas y privadas, la ejecución de acciones que coadyuven a elevar el nivel de vida de la población de las comunidades indígenas.

Líneas de acción

1.1.1. Gestionar recursos y apoyos ante diferentes instancias, dirigidos a comunidades con presencia indígena.  
 1.1.2. Preservar el uso de la lengua mazahua, tradiciones y costumbres, mediante la realización de acciones diversas.  
 1.1.3. Fortalecer la figura del Representante Indígena Mazahua Municipal.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

\_\_\_\_\_  
LIC. MAURICIO BAÑOS LICONA  
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL

\_\_\_\_\_  
LIC. MAURICIO BAÑOS LICONA  
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL

\_\_\_\_\_  
L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO  
TITULAR DE LA UIPPE



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
VILLA VICTORIA  
2019 - 2021

MUNICIPIO DE:  
VILLA VICTORIA

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020**

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

Ejercicio Fiscal	2020
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02060701	Pueblos Indígenas
		Dependencia General	I01	Desarrollo Social

Objetivo (s)

- 1 Fin de la Pobreza
- 4 Educación de Calidad
- 10 Reducción de las Desigualdades

Meta (s)

Contribución directa

10.2

Contribución indirecta

- 1.3
- 1.4
- 4.5

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

\_\_\_\_\_  
LIC. MAURICIO BAÑOS LICONA  
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL

\_\_\_\_\_  
LIC. MAURICIO BAÑOS LICONA  
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL

\_\_\_\_\_  
L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO  
TITULAR DE LA UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020**

MUNICIPIO DE:  
VILLA VICTORIA

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

Ejercicio Fiscal	2020
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02060805	Igualdad De Trato Y Oportunidades Para La Mujer Y El Hombre
		Dependencia General	A00	Presidencia

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

**FORTALEZAS:** En base a los ordenamientos jurídicos vigentes, así como en los deberes institucionales para la igualdad entre hombres y mujeres, tenemos las herramientas necesarias para tomar acciones encaminadas a mejorar la situación de violencia o discriminación que sufren algunas mujeres en Villa Victoria . Y mejor aun contando con la asesoría y el apoyo de otras instancias Estatales , Federales y distintas asociaciones que aportan mucho en este sentido.

**OPORTUNIDADES:** El Municipio de Villa Victoria al igual que el gobierno Estatal y Federal tiene todo el interés en transformar las instituciones públicas en espacios con rostro humano , que redunden en una mayor productividad, eficacia y eficiencia entre las y los servidores públicos, coadyuvando a disminuir la desigualdad entre hombres y mujeres.

**Debilidades:** Desconocimiento de los Derechos de la mujer y del marco legal laboral. Falta de recurso económico para implementar nuevos proyectos que generen productividad en las mujeres. La pobr

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas :

**Objetivos**  
1. Coordinar el cumplimiento de la política nacional y estatal en materia de igualdad sustantiva y coadyuvar con la erradicación de todas las formas de violencia y discriminación contra las mujeres y niñas, que de paso a un desarrollo integral del género femenino.

**Estrategias**  
1.1. Promover y fomentar las condiciones que den lugar a la atención integral y la protección de los derechos de las mujeres y niñas victorenses.

**Líneas de acción**  
1.1.1. Realizar trabajo coordinado con instancias federales y estatales en materia de protección de los derechos de las mujeres y niñas.  
1.1.2. Impartir talleres y cursos para el desarrollo integral de la mujer.  
1.1.3. Brindar asesoría jurídica y psicológica a mujeres y sus hijos en situación de violencia.  
1.1.4. Dar seguimiento a los casos de violencia contra las mujeres identificados.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

\_\_\_\_\_  
LIC.LAURA COLÍN SANTANA  
TITULAR DEL INSTITUTO DE LA MUJER

\_\_\_\_\_  
LIC.LAURA COLÍN SANTANA  
TITULAR DEL INSTITUTO DE LA MUJER

\_\_\_\_\_  
L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO  
TITULAR DE LA UIPPE



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
VILLA VICTORIA  
2019 - 2021

MUNICIPIO DE:  
VILLA VICTORIA

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020**

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

Ejercicio Fiscal	2020
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA 0106		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02060805 A00 Igualdad De Trato Y Oportunidades Para La Mujer Y El Hombre Presidencia

Objetivo (s)

- 4 Educación de Calidad
- 5 Igualdad de Género
- 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

Meta (s)

Contribución directa

- 5.1
- 5.2
- 5.5
- 5.c
- 16.3
- 16.b

Contribución indirecta

- 4.3
- 4.7
- 5.3
- 5.6
- 5.b
- 16.1
- 16.2

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

\_\_\_\_\_  
LIC.LAURA COLÍN SANTANA  
TITULAR DEL INSTITUTO DE LA MUJER

\_\_\_\_\_  
LIC.LAURA COLÍN SANTANA  
TITULAR DEL INSTITUTO DE LA MUJER

\_\_\_\_\_  
L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO  
TITULAR DE LA UIPPE



MUNICIPIO DE:

VILLA VICTORIA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2020
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02060806	Oportunidades Para Los Jóvenes
		Dependencia General	D00	Secretaria Del Ayuntamiento

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

**FORTALEZA:** La mayoría de la población en el municipio es gente joven que oscila entre los 12 y 29 años.  
**OPORTUNIDAD:** Brindar pláticas de orientación a jóvenes y padres de familia en las escuelas del municipio para prevenir conductas antisociales.  
**DEBILIDAD:** Que los jóvenes del municipio se relacionen con adolescentes que llegan de las zonas urbanas o de Estados Unidos, los cuales ya traen problemas de adicciones.  
**AMENAZA:** Creciente índice en el consumo de drogas, alcohol y tabaco por adolescentes.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

**Objetivos**  
 2. Contribuir al desarrollo integral de los jóvenes victorenses y a la disminución de conductas negativas y antisociales en este sector con el fin de mejorar la convivencia social y familiar.

**Estrategias**  
 2.1. Atender las inquietudes y necesidades de los jóvenes, mediante una gama de servicios, la implementación de actividades, acciones y programas en beneficio de este sector.

**Líneas de acción**  
 2.1.1. Realizar acciones que promuevan el desarrollo de habilidades y capacidades de los jóvenes.  
 2.1.2. Desarrollar actividades tendientes a prevenir la incidencia de conductas delictivas y antisociales en los jóvenes del municipio a través del Módulo de Prevención y Tratamiento de Adolescentes .

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

P.D.S. MONICA MONDRAGÓN SEGUNDO

LIC. RAÚL ASCENCIO PILAR

L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO

ENCARGADA DEL MÓDULO

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

TITULAR DE LA UIPPE





Ejercicio Fiscal	2020
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02060806	Oportunidades Para Los Jóvenes
		Dependencia General	D00	Secretaria Del Ayuntamiento

Objetivo (s)

- 1 Fin de la Pobreza
- 3 Salud y Bienestar
- 4 Educación de Calidad
- 5 Igualdad de Género
- 6 Agua Limpia y Saneamiento
- 8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico
- 10 Reducción de las Desigualdades
- 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles
- 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

Meta (s)

Contribución directa

- 5.1
- 8.7
- 10.2
- 16.2

Contribución indirecta

- 1.3
- 3.8
- 4.1
- 4.2
- 4.3
- 4.4
- 4.5
- 6.2
- 11.7
- 16.9

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

P.D.S. MONICA MONDRAGÓN SEGUNDO

LIC. RAÚL ASCENCIO PILAR

L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO

ENCARGADA DEL MÓDULO

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

TITULAR DE LA UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020**

MUNICIPIO DE:  
VILLA VICTORIA

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

Ejercicio Fiscal	2020
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	03010201	Empleo
		Dependencia General	N00	Dirección De Desarrollo Economico

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortaleza: Se cuenta con el personal, capacitado y suficiente para atender las necesidades del área.  
 Oportunidad: De gestionar recursos y programas ante dependencias federales y estatales, para el beneficio de las localidades del territorio municipal.  
 Debilidad: Nula participación ciudadana en la implementación de acciones  
 Amenaza: La mala operación de los programas que realizan las diferentes dependencias federales y estatales de forma desarticulada. Por otro lado, la posibilidad de que reduzcan los apoyos, programas y recursos provenientes del orden federal y estatal.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

**Objetivos**  
 1. Coadyuvar en la generación de condiciones para atraer la inversión privada al municipio y a su vez garantizar que la población económicamente activa forme parte de la planta productiva, aumentando la oportunidad de empleo y vinculando la oferta y la demanda.

**Estrategias**  
 1.1. Implementar acciones encaminadas para contar con mano de obra calificada, generando esquemas de autoempleo y procurando el bienestar social.

**Líneas de acción**  
 1.1.1. Gestionar, fomentar e implementar proyectos productivos en las comunidades del territorio municipal, según sus vocaciones productivas.  
 1.1.2. Realizar actividades de promoción de la Unidad de Capacitación Externa del municipio en coordinación con la Escuela de Artes y Oficios (EDAYO), Delegación Valle de Bravo.  
 1.1.3. Gestionar ante dependencias de gobierno federal y estatal, la implementación de cursos para el fomento del autoempleo.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

PD. CARLOS MARTÍNEZ SUÁREZ  
JEFE DEL DEPTO DE FOMENTO EMPLEO

LIC. DEMETRIO NAPOLEÓN YAÑEZ AMARO  
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO

L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO  
TITULAR DE LA UIPPE



Ejercicio Fiscal	2020
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	03010201	Empleo
		Dependencia General	N00	Dirección De Desarrollo Economico

Objetivo (s)

- 2 Hambre Cero
- 4 Educación de Calidad
- 8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico
- 9 Industria, Innovación e Infraestructura

Meta (s)

Contribución directa

- 4.4
- 8.1
- 8.2
- 8.3
- 8.5
- 8.6
- 9.2

Contribución indirecta

- 2.3
- 8.8
- 8.b
- 9.3
- 9.b

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

PD. CARLOS MARTÍNEZ SUÁREZ  
JEFE DEL DEPTO DE FOMENTO EMPLEO

LIC. DEMETRIO NAPOLEÓN YAÑEZ AMARO  
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO

L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO  
TITULAR DE LA UIPPE

MUNICIPIO DE:  
VILLA VICTORIA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2020
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	03020101	Desarrollo Agrícola
		Dependencia General	N00	Dirección De Desarrollo Economico

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortaleza: Esta actividad es una de las más importantes dentro de las actividades económicas del sector primario y se practica en gran parte del territorio municipal.  
Oportunidad: Definitivamente la oportunidad es la posibilidad de gestionar programas y recursos en apoyo al campo ante instancias del orden federal y estatal.  
Debilidad: Una de las principales debilidades radica en que el desarrollo de estas actividades son en su gran mayoría de autoconsumo  
Amenaza: Es la posibilidad de la baja de recursos presupuestales y programas de apoyo al sector.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

**Objetivos**  
1. Impulsar el desarrollo sostenible de las actividades económicas de los diferentes sectores, para así contribuir al crecimiento económico del municipio e incidir en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

**Estrategias**  
1.1. Implementar acciones que se traduzcan en apoyos que beneficien y fortalezcan directamente las distintas actividades económicas.

**Líneas de acciones**  
1.1.1. Gestionar ante las instancias federales y estatales correspondientes recursos, programas, apoyos e insumos para el desarrollo y fortalecimiento de las actividades económicas municipales.  
1.1.2. Generar las condiciones para que las comunidades potencialicen sus vocaciones agropecuarias y permitan el desarrollo integral de estas actividades.  
1.1.3. Implementar acciones que propicien el desarrollo de la actividad acuícola en el municipio.  
1.1.4. Impulsar a las cadenas productivas e incluir acciones de fortalecimiento de la micro, pequeña y mediana empresa con estricto apego a la norma

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. GUILIBALDO ADOLFO DE LA O MARTÍNEZ  
JEFE DEL DEPTO DESARROLLO AGROPECUARIO

LIC. DEMETRIO NAPOLEÓN YAÑEZ AMARO  
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO

L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO  
TITULAR DE LA UIPE



Ejercicio Fiscal	2020
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	03020101	Desarrollo Agrícola
		Dependencia General	N00	Dirección De Desarrollo Economico

Objetivo (s)

- 2 Hambre Cero
- 4 Educación de Calidad
- 8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico
- 9 Industria, Innovación e Infraestructura
- 10 Reducción de las Desigualdades

Meta (s)

Contribución directa

- 2.3
- 2.4
- 4.4
- 8.1
- 8.2
- 8.3
- 8.4
- 9.2

Contribución indirecta

- 2.5
- 2.a
- 2.b
- 8.5
- 9.3
- 9.b
- 10.1

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. GUILIBALDO ADOLFO DE LA O MARTÍNEZ  
JEFE DEL DEPTO DESARROLLO AGROPECUARIO

LIC. DEMETRIO NAPOLEÓN YAÑEZ AMARO  
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO

L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO  
TITULAR DE LA UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020**

MUNICIPIO DE:  
VILLA VICTORIA

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

Ejercicio Fiscal	2020
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	03040201	Modernización Industrial
		Dependencia General	N00	Dirección De Desarrollo Economico

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

**Fortalezas:** Se cuenta con un marco jurídico y con la Comisión Municipal de Mejora regulatoria, con la finalidad de dar cabal cumplimiento a cada una de las propuestas de mejora, hechas al interior de la administración.  
**Oportunidades:** El creciente interés en materia de Mejora Regulatoria, por parte de las autoridades de los tres ámbitos de gobierno.  
**Debilidades:** Rezago de infraestructura informática para que en el marco de mejora, se brinden mejores servicios y los usuarios puedan realizar sus trámites con más practicidad.  
**Amenazas:** La falta de recursos para programas de capacitación, y carecer de una buena infraestructura de cómputo y red, ocasionando así, un atraso en materia de mejora regulatoria y un descontento con la ciudadanía.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

**Objetivos**  
 1. Coadyuvar en la generación de condiciones para atraer la inversión privada al municipio y a su vez garantizar que la población económicamente activa forme parte de la planta productiva, aumentando la oportunidad de empleo y vinculando la oferta y la demanda.

**Estrategias**  
 1.2. Incentivar la inversión privada mediante la facilitación en trámites y servicios para la apertura de nuevas empresas.

**Líneas de acción**  
 1.2.1. Promocionar al municipio como un lugar idóneo y rentable para la inversión privada.  
 1.2.2. Adoptar medidas en materia de Mejora Regulatoria

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

\_\_\_\_\_  
 LIC. MA. GUADALUPE SALGADO DOMÍNGUEZ  
 COORDINADORA DE MEJORA REGULATORIA

\_\_\_\_\_  
 LIC. DEMETRIO NAPOLEÓN YAÑEZ AMARO  
 DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO

\_\_\_\_\_  
 L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO  
 TITULAR DE LA UIPPE



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
VILLA VICTORIA  
2019 - 2021

MUNICIPIO DE:  
VILLA VICTORIA

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020**

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

Ejercicio Fiscal	2020
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	03040201	Modernización Industrial
		Dependencia General	N00	Dirección De Desarrollo Economico

Objetivo (s)

- 2 Hambre Cero
- 4 Educación de Calidad
- 8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico
- 9 Industria, Innovación e Infraestructura

Meta (s)

Contribución directa

- 4.4
- 8.1
- 8.2
- 8.3
- 8.5
- 8.6
- 9.2

Contribución indirecta

- 2.3
- 8.8
- 8.b
- 9.3
- 9.b

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

\_\_\_\_\_  
LIC. MA. GUADALUPE SALGADO DOMÍNGUEZ  
COORDINADORA DE MEJORA REGULATORIA

\_\_\_\_\_  
LIC. DEMETRIO NAPOLEÓN YAÑEZ AMARO  
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO

\_\_\_\_\_  
L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO  
TITULAR DE LA UIPPE

MUNICIPIO DE:  
VILLA VICTORIA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2020
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	03070101	Fomento Turístico
		Dependencia General	N00	Dirección De Desarrollo Economico

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

**FORTALEZAS:** El municipio cuenta con los espacios naturales suficientes y aptos para el desarrollo de diversas actividades turísticas.  
**OPORTUNIDADES:** el establecimiento de relaciones de trabajo con instituciones tanto públicas como privadas, para el establecimiento de líneas de acción en la materia  
**DEBILIDADES:** La escasa difusión de los atractivos naturales, culturales e históricos, no permiten potencializar el desarrollo turístico en la zona  
**AMENAZAS:** La falta de acondicionamiento y mantenimiento de los lugares con atractivo turístico del municipio no permiten captar un número mayor de visitantes

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

**Objetivos**  
 1. Preservar el patrimonio natural y cultural del municipio como un factor detonador de la actividad turística, bajo la óptica de sustentabilidad y procurando la participación de los habitantes, turistas, comerciantes y empresarios.

**Estrategias**  
 1.1. Implementar acciones para posicionar al municipio como un Pueblo con Vocación Turística, a través de la promoción y difusión de sus atractivos, que den como resultado la derrama económica en el territorio municipal.  
 1.2. Realizar acciones encaminadas a promover la difusión y desarrollo de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas.  
 1.3. Contar con un acervo sobre la historia del municipio, destacando los acontecimientos más notables de carácter político, económico, social y cultural.

**Líneas de acción**  
 1.1.1. Difundir y promover la riqueza natural, cultural, artesanal y gastronómica, como atractivos turísticos.  
 1.1.2. Entablar reuniones con dependencias gubernamentales e iniciativa privada, para fomentar y fortalecer

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo (s)  
 8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico  
 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles  
 12 Producción y Consumo Responsables  
 Meta (s)  
 Contribución directa  
 8.9  
 11.4  
 12.b

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

\_\_\_\_\_  
 LIC. JESÚS ORTEGA COLÍN  
 JEFE DEL DEPTO FOMENTO TURISTICO

\_\_\_\_\_  
 LIC. DEMETRIO NAPOLEÓN YAÑEZ AMARO  
 DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO

\_\_\_\_\_  
 L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO  
 TITULAR DE LA UIPPE